Diario de Valencia

Año IX | Oficinas San Martín, núm. 2. | Lunes 21 Julio de 1919. | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 2.987

LA CRISIS, RESUELTA

Sánchez Toca en el Poder

Después de fracasar el Sr. Miranda, y de renunciar nuevamente el Sr. Dato, ha jurado el nuevo Gobierno con cinco ministros nuevos que en breve cobrarán cesantía

La peor cuña

En el mes de Abril caía el Gabinete Romanones con gran estrépito, murmurándose entonces que todo era debido a la influencia de «determinados elementos», y después de muchos cabildeos, la Corona encargó del Poder al señor Maura. Comentando aquel suceso escribimos un artículo titulado «Una más...», augurando aciagos días si, por fatalidad, el nuevo Gobierno no procedía con aquellas previsiones que las circunstancias exigían, y que no eran otras, dado el momento político, que implacable energía y rectitud acrisolada. Los sucesos políticos que vivimos en estos instantes me hacen acertar en aquellos pronósticos, y lamentar, como ciertas, mis últimas palabras. «Y pensad, patriotas españoles, que ésta es la última carta que piensan jugar en la partida de la desgobernación de España».

¿Qué ha pasado de entonces acá? ¿Qué luctuosos días, qué trances difíciles de orden social o político hemos vivido para que nuestro criterio, siempre abierto al optimismo, se entenebrezca y nos haga mirar con desconsuelo la situación presente? En realidad, ningún suceso nacional grave tuvo lugar, pues apenas constituido el Gobierno del señor Maura, sólo tuvo tiempo para disolver las Cortes y formar otras nuevas. Mas este pequeño trámite había de ser practicado con la más escrupulosa sagacidad política y con todo género de precauciones que llevaran al aseguramiento de la situación.

El señor Maura hizo las elecciones, ni mejor ni peor que otros Gobiernos (quizá las pudiéramos calificar de peores, porque usando los mismos procedimientos, no logró la mayoría necesaria) y tuvo la incalificable imprevisión de creer en el ofrecimiento de los conservadores, reservándoles y respetándoles casi los mismos puestos que tenían en las anteriores Cortes, considerándoles como ministeriales. Tal pecado comenzó a purgarlo tan pronto reuniéronse las Cámaras. Ni había entre los elementos componentes de la mayoría la cohesión debida, ni el número era tan considerable que asegurase el triunfo del Gobierno; antes al contrario, se observaba tal malestar en los corrillos de los idóneos, por ambiciones electorales no satisfechas, que bien claro se veía el nubarrón denso y obscuro que pronto había de estallar. El señor Maura, mal acoplador político, metió en su organismo conservador una cuña de la peor especie, de su misma madera: pero con los resabios de rencores, recelos, aspiraciones insumisas y sed de vendeta. Todos los vicios han salido a la superficie a la primera ocasión para derribar al Gabinete.

Discutíanse las actas y se examinaban los dictámenes del Tribunal Supremo. La práctica de las legislaturas anteriores había hecho aceptar la opinión del primer Tribunal de la nación, como fuente de prudencia y de derecho. Discutíase el dictamen sobre el acta de Coria, que traía el señor Rivas Mateos, diputado que representó anteriormente el distrito, y que en estas elecciones luchó contra el señor Valentín Gamazo, sobrino del señor Maura, y al iniciarse la votación comenzó la defección de los idóneos, alejándose del salón y sumándose únicamente a las fuerzas del Gobierno cuatro de los noventa diputados que el señor Dato tiene en la Cámara Popular. La conjura estaba clara, y la traición, bien patente.

¿Qué causas podía tener semejante actitud de deslealtad y falta de honor? Por fuerza habían de ser tan ruines como la misma acción. En las elecciones habían salido derrotados el bugallalista García Durán por el maurista Calvo Sotelo; el Tribunal Supremo anuló el acta de Alcañices, que daba el triunfo, por tres votos de mayoría, al señor Conde y Luque, contra el señor Cembrano, a quien proclamó el Supremo; uno de los hermanos Cervantes había sido rechazado por el mismo Tribunal, anulando el acta de Berja. Pues bien: los idóneos quisieron preparar el camino oponiéndose a los dictámenes del Supremo en el acta de Coria, para ce ese modo hacer lo propio cuando llegaran las actas de los señores García Durán, Cervantes y Conde y Luque. Ya podéis comprender la alteza de miras de tal acción.

No defendemos la actitud del señor Maura. Muy al contrario; la condenamos como insincera, cuando afirmaba no tener participación ninguna en los asuntos de política electoral, porque patente y muy patente fué su desacertada gestión en los nombramientos de senadores vitalicios. En ese trance, el hombre austero y debelador de la política de bandería había nombrado a un sobrino, a su hijo y a su consuegro. Por consiguiente, no tenía por qué lavarse las manos como Pilatos, cuando tan evidente era su complicidad, si no su acción. Pero sí condenamos con toda energía el proceder de los idóneos, que, por una estrategia electoral y de corro, no hayan tenido en cuenta el bien de España, la necesaria normalidad política y el hacer obra de gobierno y no de partido, y prefieran el bochornoso título de «asesinos» (así los califica el señor Lerroux), al de abnegados colaboradores. Han sido vil instrumento de las izquierdas, que cuando se encontraban quebrantadas hallaron en los conservadores sus más eficaces cómplices.

El jefe de los radicales ha dicho estos días que no le parecía razonable el que los idóneos sucedieran a Maura, porque es aforismo jurídico que «el asesino no hereda al asesinado». Con estas palabras tenemos la mayor condenación del naciente Gabinete Sánchez Toca, quien se ha prestado al *sacrificio*, no sólo por su ambición desmedida, de antaño acariciada, sino también, y esto es lo más grave, porque con su advenimiento «no se irritaba demasiado a las izquierdas», frase bochornosa, que en otro país bastaríale para incapacitarle.

El nuevo Ministerio que acaba de jurar presenta en su elenco cinco ministros nuevos. En la nefanda ceguera que nos domina, se eligen los hombres más ineptos, verdaderos inadaptados e inadaptables, por el sólo capricho de satisfacer vanidades, saltando por nombres de sólido prestigio intelectual y político. Así vemos omitidos un Sánchez Guerra (aunque supongo se le reservará para la presidencia del Congreso, ganando así un pleito que tenía entablado con el señor Bugallal), un Bergamín, un Espada, y en cambio figuran nombres tan desprestigiados, técnica y caciquilmente, como don Abilio Calderón y Prado Palacios, un marqués de Mochales, o caducos como el general Tovar.

Pero éste es el Ministerio que las izquierdas consienten, y como vivimos en un régimen de vilipendio, se aceptan sus condiciones, mirando, ¡insensatos!, que con la cobardía se aplacan momentáneamente unas iras que sólo se verán satisfechas cuando lo existente sea derrocado.

L. G. GUIJARRO.

Fracasa el Sr. Miranda
Sánchez Toca en el Poder
(Telefonemas urgentes)

Madrid, 20, 12'40.

El almirante Miranda ha fracasado en sus gestiones de formar Gobierno.—*Prenciada.*

Madrid, 20, 2'30 t.

Don Alfonso ha encargado al señor Sánchez de Toca la formación de nuevo Gobierno.

De cinco a seis de la tarde jurará el nuevo Ministerio.—*Prenciada.*

Madrid, 20, 6'50 t.

El nuevo Gobierno queda constituido en la siguiente forma, según ha dicho el señor Sánchez de Toca:

Presidente, señor Sánchez de Toca.
Estado, señor marqués de Lema.
Gracia y Justicia, señor Amat.
Gobernación, señor Burgos y Mazo.
Hacienda, señor conde de Bugallal.
Guerra, general señor Tovar.
Marina, general Flórez.
Instrucción y Bellas Artes, señor Prado Palacios.
Fomento, señor Calderón (don Abilio).
Abastecimientos, señor marqués de Mochales.—*Prenciada.*

El día de ayer
COMENTARIOS

El desarrollo de la crisis continúa siendo el tema de todos los comentarios.

La impresión general es que existe una gran desorientación.

Decíase que el general Miranda iba a ser encargado de formar Gobierno, con la condición de que fuera de concentración conservadora.

Pero algunos ex ministros conservadores aseguraban que no formará Gobierno Miranda, porque no representa al partido conservador, y además, porque alejaría de la presidencia del Consejo a otras personalidades de abolengo y significación.

Se espera con gran interés la visita del señor Dato a Palacio, creyéndose que de ella saldrá la solución de esta laboriosa crisis, que dura ya cinco días.

Maura y Romanones han marchado a pasar el día al campo, y mañana marchará el señor Cierva a Murcia.

El conde de Cerralería ha dirigido una carta al periódico «A B C», protestando de la conducta de elementos que, contrariando la plausible orientación de la Corona, han impedido la alianza de las fuerzas conservadoras.

DATO EN PALACIO

A las once de la mañana llegó a Palacio el señor Dato.

Su aspecto era bueno, mucho mejor que días pasados.

—¿Cómo se encuentra usted?—le preguntaron los periodistas al verle.

—Me encuentro mejor—respondió.

—¿Trae usted la lista del nuevo Gobierno?

—No, no traigo lista; no sé nada. Me acabo de levantar de la cama; no he hablado con nadie.

No pude venir ayer tarde, pues estaba en cama por prescripción facultativa. Hace media hora que me he levantado, y aquí estoy.

Y sin decir más, penetró en el regio alcázar.

EL GENERAL MIRANDA

El general Miranda marchó esta mañana temprano a la finca que en Miralcampo posee el conde de Romanones.

En dicha finca ha celebrado una detenida conferencia con varios políticos liberales.

Preguntado a su regreso por los periodistas acerca del resultado de su entrevista, se limitó a decir que había sido satisfactoria.

A las doce menos cinco minutos se presentó en la puerta de Palacio el señor Miranda.

—¿Qué hay, señor presidente?—preguntaron los periodistas.—¿Nos cuenta usted algo?

—Eso ustedes—repuso el general.

—Pues que arriba está el señor Dato.

—Entonces hasta luego—y subió a la Cámara regia.

A las doce y diez minutos salía el señor Miranda.

—No nos despiste usted—le dijeron los periodistas.—¿Es usted el presidente?

—No.

—¿Está usted encargado de formar Gobierno?

—Nunca he dicho semejante cosa. Lo que yo he hecho ha sido realizar gestiones para ver de aunar voluntades.

—¿Ha visto usted a don Alfonso?

—Sí.

¿Estaba el señor Dato con don Alfonso?

—Sí.

—¿Entonces el presidente será el señor Dato?

El general Miranda no contestó, limitándose a sonreír.

—Y usted será el ministro de Marina de ese Gobierno, ¿no es eso?

Volvió a sonreír el señor Miranda.

—¿De modo que usted ya ha terminado sus gestiones?

—Sí: mis gestiones han terminado y ahora hay que desear que se forme un Gobierno estable para bien del país.

DATO NO QUIERE EL PODER

Diez minutos después salía de Palacio el señor Dato.

—Ya sabrán ustedes—dijo el señor Dato—que estando con don Alfonso, llegó el general Miranda.

Después que se marchó el general, don Alfonso me confió el encargo de que formase Gobierno con el partido conservador.

Yo he dicho a don Alfonso que el estado de mi salud, quebrantada desde el pasado otoño, me impedía hacerme cargo de la gobernación del país.

Mi consejo ha sido que fuese llamado el señor Sánchez de Toca.

—¿Vendrá ahora el señor Sánchez de Toca?

—Ahora mismo se le avisará para que venga.

El señor Dato marchó seguidamente al domicilio del señor Sánchez de Toca, y ambos personales se trasladaron más tarde al domicilio del señor Dato, en donde se hallaban los ex ministros conservadores señores Sánchez Guerra, Bugallal y marqués de Lema.

EN EL DOMICILIO DE DATO

A la una menos diez minutos salieron del domicilio del señor Dato los señores Sánchez de Toca y marqués de Lema.

El primero de dichos políticos sostuvo una larga conferencia con el señor Dato.

Al salir los dos mencionados políticos, el señor Dato recibió a los periodistas, a quienes repitió las declaraciones que hizo a los compañeros a la puerta de Palacio.

Un periodista preguntó:

—¿Qué lista de ministros lleva a Palacio el señor Sánchez de Toca?

—No sé—respondió el señor Sánchez de Toca;—como responsable del Gobierno es el encargado de buscar y escoger los hombres que le han de secundar en su labor.

En eso no intervengo para nada.

Los periodistas interrogaron al señor Dato acerca de un suelto publicado en «A B C», afirmando que hoy haría declaraciones políticas de trascendencia, retirándose de la política para buscar un refugio en Suiza, para reponer allí su quebrantada salud.

El señor Dato negó la veracidad del suelto publicado, diciendo:

—Yo no he hablado a nadie de tal cosa. De tener ese propósito lo hubiera dado a conocer, antes que a nadie, a mi partido, a quien debo todo lo que soy.

Lo que ocurre—siguió diciendo Dato—es que estoy muy fatigado para encargarme del Gobierno.

Además, el ambiente de la Cámara me fatiga enormemente, y los médicos me han recomendado quietud y aire libre.

Tendré que ir a un paraje para reponerme, pero no sé a dónde iré.

Voy a echarme un remiendo ahora, que no sé si me pasará como a esos zapatos viejos que no admiten compostura.

Concluyó manifestando que aunque falto de fuerzas físicas, no cree que se encuentra en un estado tal que le obligue a renunciar la jefatura del partido conservador.

SANCHEZ TOCA EN PALACIO

A la 1'30 llegó el señor Sánchez de Toca a Palacio.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Trae usted la lista?

—¿Qué lista? — contestó Sánchez de Toca.

—La del nuevo Gobierno.

—No sé nada. Estoy desorientado con las gestiones realizadas ayer por el señor Miranda.

Seguidamente subió a la Cámara regia, de donde salió a las dos menos diez.

SANCHEZ FORMA GOBIERNO

A preguntas de los periodistas contestó:

—Hasta ahora, lo único que puedo decirles es que me he encargado de formar Gobierno.

—¿Con qué hombres lo va usted a formar?—preguntamos.

—Eso no puedo decirlo, pues tengo que hacer las gestiones necesarias para ello. Hoy es día de mucho trabajo.

—¿Pero jurará hoy el Gobierno?—preguntó un periodista.

—Sí; desde luego, esta tarde, entre cinco y seis, jurará el nuevo Gobierno.

—¿No puede usted ahora darnos la lista?

—No, porque tendría que llevarla de matamala.

Desde Palacio fué a su domicilio, y después de almorzar marchó a casa del señor Dato, para continuar formando la lista del nuevo Gobierno.

LA LABOR DEL GENERAL MIRANDA

Se dice que las gestiones realizadas ayer por el señor Miranda, y que como éste mismo dijo, iban sólo encaminadas a suavizar asperezas y aunar voluntades, tuvieron por finalidad el hacer que se levantara el veto puesto por algunos políticos al señor Sánchez de Toca, y que en la crisis pasada fueron objeto de ataques por parte de éste.

Parece ser que las gestiones del general Miranda han tenido éxito y éstas han determinado el que se pudiese confiar al señor Sánchez de Toca la formación del Gobierno.

LA LISTA DE LOS NUEVOS MINISTROS

A las tres de la tarde llegó el señor Sánchez de Toca al domicilio del señor Dato.

Allí esperaban los señores Sánchez Guerra, Burgos y Mazo, conde de Bugallal y marqués de Lema.

El primero en salir ha sido el señor Sánchez de Toca.

Al ver a los periodistas ha dicho que llevaba a Palacio la lista de los ministros para que éstos pudieran jurar esta misma tarde.

A las cuatro y media llegó el señor Sánchez de Toca a Palacio.

—Traigo una lista muy larga para someter a la aprobación varios nombres.

—¿Dará usted los nombres a la salida?

—No, porque además tengo que consultar con los interesados.

A las cinco de la tarde salió el señor Sánchez de Toca y dijo a los reporters que no podía dar aún los nombres.

—¿Seguirá el señor González Hontoria en Estado?

—El partido conservador—contestó—tiene definida su actitud en la cuestión internacional, y a ella se atenderá.

—¿Hay ministros nuevos?

—Eso quiero.

Y después de gastar una broma de mal género acerca del vizconde de Matamala, se despidió de los periodistas, asegurando que a las seis y cuarto irán los ministros a prestar juramento.

Juran los nuevos ministros

A las 5'45 llegaron los nuevos ministros a Palacio para jurar el cargo, excepto el contraalmirante Flórez, que se halla en Zaraus, y que llegará mañana.

Los ministros llegaron a Palacio por el siguiente orden:

Amós, Burgos, Calderón, Sánchez de Toca, Lema, Tovar, Bugallal, Mochales, vizconde de Matamala y contraalmirante Flórez.

El vizconde de Matamala, al ver a los periodistas, dijo:

«Gracias a Dios que puedo dejar esto.»

La jura se ha verificado con el ceremonial de rúbrica en la Cámara regia.

Al presidente le tomó juramento el vizconde de Matamala, como ministro dimisionario de Gracia y Justicia.

El señor Sánchez de Toca, tomó juramento a los demás ministros.

Al acto han asistido los marqueses de Viana y de Torrecilla, los jefes palatinos, el ayudante de don Alfonso, señor Fernández Silvestre, y el oficial de guardia del cuerpo de Alabarderos, comandante Ceballos.

Todos vestían de media gala.

En los alrededores de Palacio se ha congregado numeroso público que comentaba la solución de la crisis.

A la salida de Palacio

A las seis y media salieron de Palacio los nuevos ministros.

El señor Sánchez de Toca ha manifestado a los periodistas que marcha a casa del señor Dato a cumplimentarle.

Ha dicho que ignoraba si habría Consejo de ministros esta misma tarde.

TOMA DE POSESION

Con la solemnidad acostumbrada, esta tarde han tomado posesión de sus despachos los nuevos ministros de Instrucción y de Guerra.

Lo que dice la Prensa

EL DEBATE

Inserta la nota de Maura explicando su desunión del partido conservador, y comentándola, dice:

«Pocos comentarios requiere, porque nadie podrá ver en ella argucia partidista ni impulso combativo, sino una exacta explicación y plena justificación de la conducta del Gobierno dimisionario.»

A B C

Dice que precisa reconocer que las izquierdas han alcanzado un éxito completo, pues se propusieron derribar al Gobierno de Maura, y como ellos no podían hacerlo, se convinieron con los ex ministros conservadores para conseguirlo, obteniendo también la renuncia de Dato a la jefatura del partido.

Agrega que ahora brindan su benevolencia a un Gobierno homogéneo, que quedará prisionero suyo y lo derribarán cuando lo crean más oportuno.

Manejando a su antojo las fuerzas monárquicas, han obtenido un gran triunfo.

Termina diciendo el citado periódico, que ecusa públicamente a los ex ministros conservadores y a los jefes liberales, por haber traído a España los momentos difíciles por que atravesamos.

En otro lugar del periódico se asegura que Dato renuncia a la jefatura del partido conservador, que se retira de la política y marchará mañana a Suiza.

EL SOL

Elogia al general Miranda, afirmando que no se entregará a frivolidades.

Añade que nadie puede ser más indicado para un Ministerio puente.

LA JORNADA

Manifiesta que la Corona se encuentra indefensa, y hace mal en gastar los partidos políticos con situaciones efímeras.

EL IMPARCIAL

Afirma que con haberse llamado a consulta a los liberales ha entrado la solución de la crisis por sus naturales cauces.

Se extraña de que se haya encargado al general Miranda de formar Gabinete.

Termina diciendo que ni el maurismo ni Maura pueden gobernar, ni tampoco los conservadores.

En sexta plana, nuestro Concurso de cuentos

Las fiestas del Carmen

Ayer terminaron en la parroquial de la Santísima Cruz las solemnes fiestas que tributa a la Santísima Virgen del Carmen su Cofradía allí establecida.

Tanto la Misa de Comunión como la solemne estuvieron muy concurridas.

Nutrida orquesta interpretó con ajuste y afinación una de las mejores misas de Giner y otras composiciones del mismo autor.

El Padre Juan Salvador, de las Escuelas Pías del Grao, estuvo muy elocuente y oportuno en el panegírico de la fiesta.

La procesión, que salió a las siete de la tarde y recorrió las principales calles de la feligresía, fué muy lucida, figurando en ella, acompañando la hermosa imagen de la Reina del Carmelo, numerosos cofrades y un vistoso grupo de niñas vestidas de blanco.

La brigada de Bomberos brilló por su ausencia, como en el año anterior. Está a la altura del alcalde y de la mayoría concejil.

Tras la imagen de la Santísima Virgen iban la doma, presidida por el señor Cura Párroco doctor don Mariano Martín, y la señora camarera de la Santísima Virgen, con la Junta directiva de la Cofradía.

Cerraba el cortejo la banda de música La Artística.

Al regresar la procesión al templo éste ostentaba profusa iluminación.

Alemania

MATRIMONIOS GERMANO-AMERICANOS

Nauen.—El Gobierno americano ha declarado que no puede reconocer los matrimonios de alemanas con americanos hasta después de la ratificación del Tratado de paz.

CUESTIONES POLITICAS

Nauen.—Los demócratas alemanes han solicitado que en las Academias se den lecturas de cuestiones políticas.

EL ASESINATO DEL SARGENTO FRANCES

Nauen.—Refiriéndose al asesinato del sargento francés en Berlín, el periódico «Vou Zeitung» dice que circulan rumores de que los homicidas fueron excitados al crimen; pero que aun suponiendo que el sargento hubiera pronunciado las frases que se le atribuyen, no serían suficiente motivo para cartigarle de tal modo.

Si los soldados franceses—añade—tienen en Berlín una actitud provocativa, no debemos olvidar que los soldados alemanes que estuvieron en Francia no la tuvieron mucho mejor.

EL «VORWAERTS» Y LA HUELGA

Zurich.—Los diarios «Vorwarts» y «Freiheit» publican un Manifiesto dirigido a los obreros alemanes para que no abandonen el trabajo el día 21 del corriente, pues con ello harían el juego a la Entente.

El «Vorwaerts» dice que las huelgas que han de declararse el día 21 en Francia no están inspiradas por el Gobierno de Berlín, pues éste sólo se preocupa de adoptar las medidas necesarias para obtener la rescisión del Tratado en sus desventajas.

CONTRAHUELGA DE BURGUESES

Basilea.—La huelga de Pomerania empezó por los obreros agrícolas y se extendió a todos los oficios.

En Stralsund, todos los trabajos están paralizados.

El llamamiento de los Sindicatos socialistas independientes de Sttetin, invita a los obreros a declarar la huelga general para obtener el levantamiento del estado de sitio, la liberación de los detenidos, la retirada del general von Oben y el reconocimiento del Consejo de obreros.

Los trabajadores decidieron ir a la huelga, y la circulación ha quedado completamente paralizada, así como la distribución de gas y electricidad.

Es inminente una contrahuelga de los burgueses.

REGISTROS A DOMICILIO

Basilea.—Comunican de Berlín que los registros domiciliarios recientemente verificados han dado por resultado el descubrir unos 10.000 fusiles, 185 ametralladoras, numerosas granadas y algunos centenares de miles de cartuchos, sin contar los efectos militares.

Emilio Fischer

He aquí un nombre ilustre en el mundo científico, el nombre del insigne catedrático de Química orgánica de la Universidad de Berlín, que ha fallecido recientemente.

El prestigio científico de este gran químico alemán está tan sólidamente conquistado por una actividad prodigiosa y por sus trascendentales investigaciones, que Fischer será uno de los pocos nombres que resistan al «control» de los críticos y a la acción del tiempo.

No conocemos en la modesta y precaria labor de nuestros centros universitarios trabajo semejante en calidad ni en intensidad al que demuestran esa abundancia de comunicaciones, de notas y artículos que contienen los «Zeitscherift» y «Berichte» que lleven la firma de Fischer. Pero ya no son monografías cortas, sino extensos volúmenes de la Química de los albuminoides y los hidratos de carbono, los que maravillan por la innovación que en el campo de la bioquímica han producido. En efecto; con las corrientes actuales que en el campo de la Fisiología dominan, desde que Claudio Bernard fundó el positivismo experimental, es empeño constante el conocer la estructura íntima, la constitución química de los principios inmediatos que constituyen la materia viva. Ello llevaría a conocer el complejo dinamismo de la vida misma.

En esa noble porfía han luchado inteligencias tan vigorosas como la del profesor francés, ya fallecido, Schützemberger; talentos como el de Custins y como el del ilustre director del Instituto de Fisiología de Halle, Emilio Abderhalden, y Fischer ha sido el que ha realizado la obra más sistemática y completa en la síntesis de los albuminoides, a partir de los aminoácidos, llegando por una escala progresiva, de complejidad estructural, a los polipéptidos de la serie decimaoctava, que presentan reacciones y caracteres idénticos a los de algunos albuminoides naturales. Igualmente los hidratos de carbono, que en la Química biológica formaban un desordenado grupo de principios inmediatos, han salido de las expertas manos de Fischer tan bien coordinados y sistematizados, que son un ejemplo de lo que puede conseguir el estudio atento y perspicaz y la experiencia en las técnicas de laboratorio.

La Medicina se ha aprovechado de estas investigaciones, y hoy el extenso capítulo de la inmunidad por los fermentos defensivos no tiene otro fundamento que los trabajos de Fischer.

Quisiéramos disponer de más espacio para analizar la obra de este gran sabio y bosquejar la silueta de esta gran figura; pero baste decir que el vacío que deja entre la falange de trabajadores que investigan en los laboratorios químicos del mundo será muy difícil de llenar.

Con este ilustre profesor son cuatro los sabios que Alemania ha perdido desde que comenzó la guerra: Ehrlich, Loffler, Buchner, Fischer.

Sarna y picazón de la piel desaparecen con Loción Sarnol. Depósito Farmacia de la Morera y en la del Negrito.

Augusto encargo

En el periódico oficial de la Santa Sede, «Acta Sanctae Sedis», hemos visto una carta de Su Santidad a nuestro eximio paisano el excelentísimo e ilustrísimo señor Benlloch, en la que después de elogiar sus dotes de gobierno y actividad Pastoral, pone en sus manos la ejecución del augusto encargo de dar impulso a un Seminario de Propaganda Fide, a base de la fundación del Colegio de San Francisco Javier, que existe en Burgos.

El motivo para elegir a Burgos como residencia del Seminario de Propaganda Fide, es, sin duda alguna, el espíritu emprendedor de su preclaro Arzobispo señor Benlloch, que hará glorioso su Pontificado dando cima a un Seminario de Propaganda Fide, del que salgan evangelizadores para las Misiones católicas.

Nuestro servicio en la frontera:

(POR TELEGRAFO)

UN REGALO A POLONIA

París.—El Consejo Supremo aliado ha comunicado a la Delegación de Ukrania el acuerdo de adjudicar a Polonia, Galitay oriental, con cinco millones de habitantes, de grandes riquezas mineras.

Tendrá fronteras comunes con Dumania.

Ambas sostendrán una alianza militar, que servirá de barrera contra el bolchevikismo, del Báltico al Mar Negro.

Allenef, generalísimo

Londres.— Se ha confirmado el nombramiento del general Allenef, generalísimo de todas las fuerzas aliadas del Asia menor.

Explosión en una mina
HAN MUERTO 221 OBREROS

Nueva York.—Ha ocurrido una formidable explosión en la mina Bluyac.

Han perecido 221 obreros.

De la región de Virgino se han enviado con urgencia toda clase de socorros.

927 acaparadores, multados

París.—Desde el 1.º de Junio los Tribunales han impuesto diferentes penas a 927 acaparadores por ocultaciones.

MINISTRO DE APROVISIONAMIENTOS

París.—Para sustituir al ministro de Aprovisionamientos, Boret, ha sido nombrado Nonleus, antiguo ministro de Hacienda.

Fiesta de la Victoria en Londres

Londres.—La fiesta de la Victoria, celebrada hoy en esta capital, ha sido brillantísima.

Al desfile ministerial asistieron los generales Foch y Persing.

Arnáiz.

Alicante

Alicante, 17.

CARLOS ARNICHES

La Junta directiva del Centro de Escritores y Artistas, en sesión celebrada el sábado último, acordó por unanimidad solicitar del excelentísimo Ayuntamiento que se dé el nombre del ilustre autor cómico alicantino Carlos Arniches a una calle de esta ciudad, colocando una artística lápida de mármol, que será labrada por nuestro paisano el laureado escultor Bañuls y costeada por el expresado Centro.

Si la Prensa de la corte ha proclamado a Arniches el rey de los autores cómicos, bien merece el excelso Arniches el cariñoso recuerdo que le dedican sus paisanos.

BANDO DE LA ALCALDIA

El alcalde ha publicado un bando excitando al vecindario a continuar la vacunación contra la viruela, cuya enfermedad tiende a desaparecer por completo de esta capital, quedando hoy reducida a contadísimos casos.

Pero alguien cuya incultura le hace indigno de vivir en país civilizado, explotando la sencillez del pueblo, ha hecho cundir falsas especies contra los efectos profilácticos de la vacuna, llegando a asegurar sucesos tan absurdos como el que, por consecuencia de la vacunación, se han tenido que practicar operaciones quirúrgicas de extrema importancia.

La Alcaldía sale al paso de esa inculta y estúpida propaganda, ofreciendo al público la demostración de la inexactitud de las estultas especies que se han propalado, y previene de paso que castigará con todo rigor a los propagadores de tan infames alarmas, imponiéndoles el máximum de multa o entregándolos a los tribunales de justicia.

Nos parece muy bien. Y además, que los vacunen.

CHOQUE

Ayer tarde, en el cruce de las calles de Castaños y Sagasta, chocó el automóvil número 40 del garage Alicantino, con un coche de alquiler, que con la lanza destrozó la capota al auto y lastimó en un brazo al digno jefe de la benemérita. La lesión, afortunadamente, fué sólo una ligera contusión sin importancia.

Alicante, 19.

LOS TRABAJADORES DEL MUELLE

Ayer se presentaron los trabajadores en el muelle, pidiendo a los capataces jornal de 15 pesetas por ocho horas de trabajo, y cinco pesetas por cada hora extraordinaria, y al no conseguir su pretensión se declararon en huelga. Y así continúan.

¿Es mucho lo que piden? ¡Quince pesetas! Y con dos horas de trabajo extraordinario, lo que es muy frecuente, ¡veinticinco pesetas diarias!; pero tenían razón sobrada para exigirlas. No trabajan todos los días, sino cuando les corresponde en turno. Los capataces los eligen... Un día con otro salen por la mitad del jornal que piden. Y es lo que ellos dicen: las Compañías navieras se han enriquecido con buena parte de nuestro trabajo, y no hay derecho a medrar a nuestra costa, sin que nos paguen siquiera lo imprescindible para alimentar nuestras familias. Al que trabaja bien hay que pagarle mejor.

Dicen que los capataces ganan 25 duritos diarios, por término medio. Si esto es así, bien pudieran exigir el título de ingeniero para poder ser capataz del muelle...

EL JUEGO

Un periódico de la localidad trata de fundar una Sociedad de *antijugadores*, cuyo fin principal será procurar, por todos los medios legales, que desaparezcan las infinitas casas de juego que aquí funcionan en la más absoluta impunidad.

Yo me imagino a la mayoría de los socios sin camisa, por haberla perdido en el *monte*; pero dirán: hemos sido unos «primos» jugando; ahora nos damos cuenta de que al pisar una casa de juego, cada peseta que llevábamos en el bolsillo se convertía, *ipso facto*, en setenta y cinco céntimos...

OTROS JUEGOS

Han quedado ultimados los detalles para la gran carrera pedestre Valencia-Alicante.

Se han inscrito dos equipos: uno de Valencia, formado por Daniel Paniagua y Francisco del Puente, y otro de Alicante, con Julio Rodríguez y José Morant.

Los premios son: primero, 1.200 pesetas, de la Sociedad Sport Valencia; segundo, 1.000 pesetas, del Ayuntamiento valenciano; tercero, 500 pesetas, de don Fermín Paniagua, y cuarto, una cadena y reloj de oro, de don Salvador Ibáñez.

El corresponsal.

La fiesta nacional

(POR TELÉGRAFO)

ALICANTE

Los toros de Santos han sido grandes y difíciles.

Madriles ha sido cogido en el primer toro.

Metrallero ha despachado toda la corrida entre ovaciones estruendosas.

Ha estado superior en todos los tercios y ha cortado orejas y rabos, y en hombros ha sido llevado a la fonda.—R.

ZARAGOZA

Con un lleno se ha celebrado una charlotada con novillos de Villa, que han sido bravos.

Los toreros cómicos han sido sacados en hombros.—E.

MADRID

Se han lidiado novillos del marqués de Villamejor.

Ernesto Pastor, en el primero, estuvo muy bien con el capote y con la muleta; pero luego dió dos pinchazos, tuvo un desarme, un aviso, dos pinchazos más, media estocada y segundo aviso.

En el cuarto estuvo muy lucido con el capote.

Puso tres pares de banderillas.

Muleteó bastante bien y mató de una estocada desprendida.

El debutante en Madrid, Pedrucho, muleteó valiente y dió una estocada certera.

En el quinto toro dió tres verónicas, dos faroles y una navarra.

Con la muleta estuvo breve, para una estocada defectuosa y descabello.

El otro debutante, La Rosa, con el capote ha estado superior, y con la muleta fué aclamado.

Señala un pinchazo y deja media que mata.

En el sexto veroniqueó valiente, siendo aplaudido.

Muletea con arte, y da un pinchazo hondo y descabella.

Sucesos

ACCIDENTE POR IMPRUDENCIA

Ayer a las cuatro y media de la tarde, al llegar un convoy de tranvías al puerto, un joven llamado Ignacio Eulogio Marte, de 19 años, que iba sentado en una trevesera del coche «perrera», tropezó de cabeza con un coche de lujo, sufriendo dos heridas, una en la parte superior del cráneo y otra en la sien.

Las dos de pronóstico grave.

Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto.

DESGRACIA

Por haberle caído una plancha de hierro sobre la mano derecha al carpintero Juan Vicente Sánchez, de 42 años, habitante en la plaza de San Jaime, número 2, ha sido curado en la casa de Socorro de la Glorieta, habiendo sido necesario hacerle la amputación del dedo medio de dicha mano.

Pronóstico grave.

MOTIN CONTRA LOS TRANVIAS

Anoche, a eso de las once, había numeroso público esperando el tranvía de Masamagrell, frente al puente de Madera.

Como no había más que un coche para tanto público, se amotinó éste en señal de protesta por el escaso servicio que pone la Compañía.

Los amotinados causaron grandes destrozos en el único coche que había, no dejándolo salir hasta que la Compañía pusiera los coches necesarios para transportar a los pasajeros.

Poco después se aumentó el servicio y los ánimos se calmaron.

Si la Compañía atendiera como es debido las necesidades del público, se hubiera evitado unos cuantos centenares de pesetas de daños.

ARROCES LLUCH
VALENCIA

Esta importante casa se complace en ofrecer su arroz Lluch-Especial, de suprema calidad, con la nueva creación de cajitas de un kilo, lujosamente presentadas.

Su moderna fábrica, que es la de mayor producción en España, incluye en su completo equipo aparatos patentados de propia invención, que permiten conservar a la casa Lluch la alta norma de excelencia en los productos.

Las cajitas de arroz Lluch-Especial se venden en todos los principales ultramarinos de la Península y posesiones españolas. Para pedidos desde 50 cajitas, dirigirse a la casa.

Se remiten muestras a solicitud.

Región

FOYOS

Fiestas a la Virgen del Carmen.—La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, de la que es clavario don Mateo Farinós y Ferrer, y son mayorales don Miguel Mercader y Roig, don Juan Bautista Jimeno Cortina, don Juan Bautista Legua Roig y don Vicente Bueno Farinós, y camareras doña Rosa Castillo Puchol, doña Rosario Vicent Carceller, señorita Matilde Montaner Ruiz y señorita Elvira Soucase y Ruiz, celebrará en los días 19 y 20 las fiestas a su Patrona, en la forma siguiente:

Día 19.—Volteo de campanas y disparo de morteretes, por la mañana y mediodía; a las siete de la tarde, entrada de la laureada banda Centro Parroquial, de Valencia; al anochecer, volteo y disparo de mil *tronaors*, y a las diez de la noche, gran serenata por dicha banda, alternando con los dulzaineros de la población.

Día 20.—A las cinco, diana; a las seis, Misa con órgano y letrillas; a las nueve la solemne, que celebrará el digno Cura párroco doctor don Juan Bautista Soucase, tomando parte escogida orquesta, que interpretará la partitura en *sol* menor, de Giner, y predicando don Rafael Marín, Beneficiado de los Santos Juanes, de Valencia. Al terminar la Misa habrá disparo de otros mil morteretes y de una traca colgada, de dos mil metros de longitud; a las nueve de la noche saldrá la procesión, que seguirá la carrera de costumbre, y al regresar será disparado bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de Meliana.

ONDA

Con el objeto de presenciar la procesión que en honor a la Santísima Virgen del Carmen es celebrada todos los años en día de su fiesta, en el convento de Padres Carmelitas, llegó la distinguida familia del diputado a Cortes por Nules, nuestro querido amigo don Jaime Chicharro.

También pasaron la tarde aquí, con idéntico propósito, las virtuosas y simpáticas señoritas Margarita y María Maura, hijas del ilustre y respetable señor don Bartolomé Maura.

Acompañadas ambas familias por los señores Madrid y otros amigos de ésta, se trasladaron al convento de Padres Carmelitas, en donde fueron obsequiadas por el reverendo Padre Prior y otros Padres, con las deficiencias y precipitaciones que impone un día de tanto trajín como ese.

Visitaron el hermoso templo del convento, asistieron a las vísperas y Bendición Papal, y después presenciaron el paso de la procesión, que es de un efecto agradable y sorprendente, por lo típico que resulta.

Entre otras personas se llegaron a saludar a los ilustres viajeros los señores Feliu, Aguilella, Pérez y Colera, de la minoría tradicionalista de esta Corporación municipal.

VALL DE UXO

Un aniversario.—La parroquia de la Asunción, de esta villa, celebrará el domingo 20 el tercer aniversario de la instalación de la hermosa práctica de los Jueves eucarísticos, con los siguientes cultos:

A las ocho será la Misa de Comunión, con lectura de oraciones y canto de motetes de Molera, A. Sánchez Alberdi, Lasheras y Brovide, y el «Himno a la bandera», que será besada por los asociados, renovándose la promesa de fidelidad.

A las nueve y media dará principio la Misa conventual, con exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá manifiesto hasta finalizar el ejercicio vespertino, velándole los adoradores.

A las cinco de la tarde, después del canto de completas, empezará el solemne ejercicio de la Archicofradía Teresiana y la Hora santa, por este orden: «Himno del Congreso eucarístico», meditación, estación, alternando con el «Adoremus», de Ugarte; «Himno oficial de los Jueves eucarísticos», plática por el Párroco don Javier Ballester, «Alma de Cristo», coral, por Mas y Serracant; acto de desagravios, lectura, «Tantum ergo» y «Genitori», por Irnarrizaga, y «Laudate», por Mas y Serracant.

ONDA

Como víspera de la fiesta principal, el martes por la tarde, en el templo del convento de Padres Carmelitas, fué cantada la hermosa e inspiradísima «Salve Regina» del inteligente maestro de capilla de la Catedral de Segorbe, don José Perpiñán.

El día de la Virgen del Carmen, en la Misa conventual, fué interpretada a toda orquesta la preciosa partitura, sobre motivos eucarísticos, del reputado maestro don J. Ribera, a la que se dió una interpretación acertada e irreprochable.

De ocupar la Cátedra Sagrada fué encargado el elocuente orador reverendo don José V. Lapica, Párroco de Sueras, el cual dijo de una manera lucida y acertadísima un hermoso discurso, cantando las excelencias del Escapulario Carmelitano.

Por la tarde, a continuación de vísperas solemnes y Bendición Papal, fué organizada la procesión con la graciosa imagen de la Virgen del Carmen, en la que tomaron parte la Comunidad de Padres Carmelitas, muchos Sacerdotes, cofrades, hermanos y gran número de fieles de uno y otro sexo.

Un gentío inmenso presenció el desfile de tan piadosa y correcta comitiva.

Al entrar en el templo la imagen de la Virgen fué disparada la hermosa y prolongada traca que ha tenido la delicadeza de regalar el altruista valenciano don Luis Donat, a la que se hizo dar el recorrido por todos los alrededores del convento, hasta ir a dar el último estampido en lo alto de la elevada torre de la Iglesia.—*El corresponsal.*

TEATRO SERRANO — Compañía de comedia CATALA - TORNER

Hoy 21 de Julio. La graciosísima comedia EL DOCTOR GIMENEZ

DEBUT SENSACIONAL DEBUT

EMILIA BENITO

Con sus canciones típicas de España

Butaca con entrada, 1'50 — Entrada general, 0'40

A las 10'15 en punto

MINUCIAS

Yanquílandia en acción

Dos beneméritos descendientes del Tío Sam han visitado nuestra bahía de Vigo, con el laudable propósito de construirnos en ella un hermoso puerto, que ponga en comunicación directa con España la patria de Wilson.

Ambos son representantes de una Sociedad neoyorkina, que por la bicoca de cien millones de pesetas se compromete a transformar en uno de los mejores puertos del mundo de la ría gallega.

Esa Sociedad interesaría en las obras si fuere necesario, 35 millones de pesetas, y el resto hasta las cien, las facilitaría capital norteamericano, si el empréstito no se cubría en España.

La sola condición que imponen esos generosos yanquis para proporcionarnos el inestimable beneficio del puerto gallego, es que el Estado español les garantice el 5 por 100 de interés anual por el dinero que en las obras inviertan, con lo cual tendríamos la espada de Damocles de la intervención extranjera sobre nosotros, para el caso de incumplimiento de pago.

Nos aseguran que ese puerto de Vigo hace falta, y que sería un río de oro para la Península Ibérica, que entraría a fertilizar la nación por la costa Noroeste.

Luego la visita de esos generosos yanquis y sus laudables propósitos son muy de agradecer.

Pero en lo que no estamos conformes es en eso de que nos presten dinero ni nos construyan nada. La nación está pletórica de oro y puede invertir su dinero en esas obras; la nación tiene ingenieros tan sabios como los americanos y obreros tan hábiles como los del Nuevo Mundo.

Lo que aquí se necesita es que el Gobierno acuerde la realización de esas obras y que las subvencione con unos cuantos millones cada año, y que les asigne ingenieros con espléndidos sueldos y gratificaciones, que las dirijan, y que la Diputación gallega cree su Junta de Obras, y que ésta monte las oficinas necesarias y nombre sus empleados bien retribuídos, encargados de la administración, cobro de arbitrios y otras bagatelas, que formen legión y adquieran derechos pasivos, como es de justicia.

Con todo eso, sin el peligro de la ingerencia yanqui ni de su intervención en España por razones económicas, después de haber hecho, durante varias generaciones, la felicidad de muchas familias de compatriotas, tendremos en Vigo el suspirado puerto, cuya construcción nos proponen ahora esos altruistas norteamericanos... para el 2.923, año más o año menos.

Y.

Picotazos

La esterilidad parlamentaria

Plazuela, taberna, figón, tendido de circo taurino en malas tardes de bronca... Todo eso es el Parlamento español desde que inauguró la actual legislatura, y todo eso se debe por entero a la «regeneradora actuación» de las izquierdas.

En el breve espacio de unos días han desaparecido de aquella Casa las formas más elementales de la urbanidad, la educación, el respeto, la cortesía, la decencia..., y hasta el propio decoro. No hay sino leer los extractos telegráficos de las anteriores sesiones. Dan asco y producen náuseas. Allí ni se labora ni se discute. Al contrario: se ofende, se denuesta. Se ofende a porrillo con injurias, con plebeyo lenguaje de burdel. Las frases más groseras y los epítetos más denigrantes van, cruzan y rebotan, como metralla enfurecida, de unos escaños a otros escaños, con un ensañamiento ardoroso, bellaco, desvergonzado...

* * *

A falta de mejores razonamientos, las izquierdas «argumentan» sobre el pavimento con el seco y tabernario golpe de sus burdas garrotas, o con el recio coceo de sus extremidades inflexibles. Patean, insultan, rebuznan como asnos trabados, como la baja plebe, ineducada y turbulenta, suele hacerlo en las últimas sesiones de teatrucho de género ínfimo...

Un día acontece que un diputado—cualquier diputado izquierdista,—por ejemplo, el diputado R., se levanta, pimpante, de su escaño. Ante su decisión inopinada creyérase que va a exponer alguna iniciativa serio de carácter general, alguna iniciativa beneficiosa para su distrito. Tal vez reclame el pronto arreglo de una carretera abandonada; quizá la apertura de un camino vecinal; acaso la urgente prolongación de un ramal ferroviario... Pero no. El diputado R. habla para la galería. Busca un efecto político. Retador e hinchado de insolencia, se encara con un ministro y le acusa temerariamente de una supuesta inmoralidad. El diputado afirma, y el ministro, indignado, niega en rotundo. Niega y apela a testimonios irrecusables. Un diputado aludido por el diputado que afirma, deshace, de un papirotazo, los trasnochados pujos «moralistas» del orador, y le acusa por su encariñada asiduidad al tapete verde.

Y entonces ocurre algo inaudito, algo insospechado... El diputado que afirma, súbito, monta en cólera; se crispa, enrojece y palidece a un mismo tiempo; se hace un taco, y «pulveriza» a su interruptor, con esta disculpa abracadabrante... y lapidaria:

«Es verdad que juego. Juego, porque el Gobierno tolera el juego. Además, yo juego con mi dinero.» Las izquierdas arman un tiberio, un griterío ensordecedor. Berrean como energúmenos, y dan de patadas a los pupitres. Insultan a las derechas, en nombre de la libertad, y aplauden, frenéticas, al diputado R., al que felicitan, entusiasmadas, por el «éxito» asombroso de su discurso. Muchos, en el paroxismo de su admiración, le pasan la mano por el lomo. El diputado, emocionado por el «homenaje», apenas si puede balbucear una frase, una palabra de agradecimiento. Ni siquiera una sandez. Nada. Está rendido.

Su «señoría» ha caído sobre el rojo escaño, de muy mala postura. Ha caído convertido en una cosa fea: un trapo sucio, un pingajo...

... ...

Aquella misma noche, «su señoría», el diputado que afirma, ha escrito un truculento artículo de fondo.

Se ha «vengado».

* * *

Este y otros espectáculos tienen por escenario el hemiciclo congresil. Y por culpa de unas izquierdas cerriles, sin arraigo ni prestigio y divorciadas del sentir de la opinión pública, la vida de la nación está en suspenso. Se pierde un tiempo precioso, que aprovechado con buena voluntad y patriotismo, podría ser salvador en estas horas que el mundo se pone en pie y renace a una nueva vida. Aquí sucede lo contrario.

La esterilidad del Parlamento español es palmaria y evidente, porque el capricho y el interés de una docena de malvados así lo quiere.

R. ORTEGA WIEDEN.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 21.

LA HUELGA DE LOS PANADEROS

Oviedo.—Los obreros panaderos en huelga mantienen sus intransigentes peticiones.

La plaza se encuentra perfectamente abastecida, lo que ha hecho que el público pierda el interés en la marcha de la huelga.

Los trabajadores de la fábrica La Amistad contestaron al alcalde, rechazando la fórmula de arreglo que les hizo el presidente del Consejo de Administración.

Los obreros huelguistas despedidos no quieren asociarse si no se les paga los jornales que pierdan durante las huelgas.

Ante la intransigencia del alcalde, que ha dado por terminadas sus gestiones, le han relevado para intervenir en el conflicto del Sindicato Metalúrgico.

Han publicado un Manifiesto, atacando a la empresa, y diciendo que si no se accede a sus peticiones, serán los mismos obreros quienes cerrarán la fábrica.

EL VERANEO OFICIAL

Santander.—Doña Victoria salió a las once de la mañana, en dirección a San Sebastián.

La acompañan la duquesa de San Carlos, marqués de Bendaña, general Huerta y don Emilio Torres.

El torpedero «Bustamante» ha zarpado para rendirle honores a su llegada.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Doña Cristina y los hijos de don Alfonso oyeron Misa en la capilla de Palacio.

En Miramar se recibió la noticia de la salida de doña Victoria a las 10'50.

Se cree que llegará a las 5'30 de la tarde.

SOBRE UNA HUELGA

Pamplona.—Conferenció el alcalde con los obreros panaderos, conviniendo éstos, como ensayo, el empezar el 1.° de Agosto la jornada de nueve de la mañana hasta la misma hora de la noche, con descanso reglamentario.

Si se obtiene resultado, se suprimirá la jornada nocturna.

LAS FIESTAS

Pamplona.—Hoy terminan las fiestas con vuelos por el aviador Garnier, y otros festejos.

SUBSISTENCIAS Y HUELGAS

Barcelona.—Se ha hecho un aforo de harina, comprobándose que hay existencias hasta que termine la huelga de descargadores del puerto, la cual continúa en igual estado, aunque parece que entre los obreros existen tendencias de transigencia.

Se espera hoy la publicación del Manifiesto de los obreros, dando instrucciones sobre la huelga internacional.

PIDIENDO INFORMES

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que ha pedido información a la jefatura de Policía sobre el crimen de la carretera de Moncada y sobre la muerte del sindicalista Serrano, al verificar un registro en la calle de la Cadena.

PERIODICO DENUNCIADO

Bilbao.—El fiscal ha denunciado el periódico nacionalista «Euzkadi», por un violento artículo sobre la anulación del acta de Euzkadi.

CUESTIONES OBRERAS

Bilbao.—El gobernador leyó a los obreros viajeros del tren de Portugalete las instrucciones de la Compañía para viajes económicos, y los obreros dieron su conformidad.

Se ha reunido el Gremio de carniceros para estudiar la rebaja del precio de la carne.

Se exteriorizó el deseo de introducir ganado en buenas condiciones de precio.

CONTRA LOS LADRONES

Zaragoza.—Se lamenta la frecuencia con que se cometen robos en las afueras de la población.

En una torre de la barriada próxima al matadero vive el guarda Vicente Calvo Pelegrín.

Los ladrones le habían robado fruta, ganado y aves.

El guarda decidió acechar, y anoche vió a un individuo que saltaba la tapia del corral, y disparó contra el asaltante, matándole.

El guarda fué detenido; pero el vecindario fué al Gobierno civil a protestar contra la detención y a pedir al gobernador aumento de vigilancia, y si no se les atiende, los vecinos se constituirán en guardianes colectivos.

A REPARAR EL CABLE

Almería.—Ha fondeado el vapor cablero «Santanelli», destinado a reparar el cable entre Almería y Melilla, que no funciona desde hace seis años.

Esta noche zarpará para Melilla.

Consejo de guerra contra unos parricidas

Cádiz.—En la Comandancia general del Apostadero se ha celebrado el Consejo de guerra contra los parricidas María Llodes y su esposo.

El fiscal pidió para la procesada la pena de muerte.

La defensa negó que la recién nacida fuera arrojada al mar, y pidió la absolución para los esposos procesados.

El Consejo condenó a ella a cadena perpetua, y a él, a 14 años.

Los hijos de ambos han sido absueltos libremente.

AFRICA SE ADHIERE A LAS FIESTAS

París.—El presidente del Consejo ha recibido a las delegaciones de Argelia, Túnez y Marruecos, que cooperaron a las fiestas de la Victoria y expresaron su adhesión a Francia.

LOS FRANCESES TEMEN LA COMPETENCIA COMERCIAL

París.—Refiriéndose al levantamiento del bloqueo alemán, «La Gaceta Francesa» dice:

«No debemos regocijarnos demasiado.

El bloqueo desaparece, lo que nos permitirá comprar y vender; pero los mercados han variado esencialmente; nosotros mismos no somos ya económicamente el pueblo de antes, sino que tenemos la calidad de extranjeros, que hemos de ser admitidos en un mundo que ha establecido sin nosotros sus previsiones de exportación e importación y su reparto de substancias y materias primeras.

Tenemos gigantesca necesidad de exportar; pero nos faltan recursos para pagar las materias primas.

Necesitamos el crédito del mundo, que es hasta hoy nuestro enemigo.»

NOTA OFICIOSA

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, que da cuenta de la nota del alto comisario, en la cual manifiesta que, según noticias verosímiles, en el campo enemigo han debido tener centenares de bajas.

A consecuencia de ello, varias cabilas han solicitado que las tropas españolas no sigan su avance ni se les hostilice, porque ellos piensan deshacerse del Raisuli, para evitar nuevas agresiones.

De esto ha tomado el alto comisario buena nota, para evitar que después de las negociaciones el enemigo pueda rehacerse.

VISITAS

A última hora de la tarde estuvieron en casa del señor Dato todos los ministros.

Aseguran que ello no fué un Consejo, sino una nueva fórmula de cortesía y de obediencia al jefe.

Desde allí fueron a casa del señor Maura, donde dejaron tarjeta.

QUE LO PERDONEN

A la salida de Palacio del señor vizconde de Matamala, después de tomar juramento al nuevo Gobierno, dijo a los periodistas:

«Si he sido mal gobernante, que la nación y el rey me perdonen mis yerros en la actuación política, ya que mi voluntad la he puesto en mis actos al servicio de España.»

TOMA DE POSESION

Poco después de jurar, el señor Goicoechea dió posesión al señor Burgos Mazo.

A las 7'30 de la tarde se posesionó del Ministerio de Estado el marqués de Lema.

A las siete tomó posesión el ministro de Hacienda.

DIMISIONES

El señor Burgos Mazo, al recibir a los periodistas, les leyó varios telegramas de gobernadores que han dimitido y que piden que se les sustituya inmediatamente.

DOUGLAS, INDISPUESTO

Londres.—Durante la parada militar se indispuso repentinamente el general Douglas, siendo trasladado en automóvil a su domicilio.

LA PAZ CON AUSTRIA

París.—Las condiciones de paz impuestas a Austria son parecidas a las de Alemania.

El ejército queda reducido a 30.000 hombres, con la sola misión de mantener el orden interior.

Se extingue el servicio militar obligatorio.

Se nombrará una comisión para que determine los daños causados por los austriacos en terrenos de la Entente.

LA EPOCA

Cree que la solución de la crisis es la prevista por todos los periódicos.

La situación del presidente no es nada halagüeña, pues se encuentra en pie todos los problemas pendientes.

Activarlos, resolverlos y preparar el presupuesto, significa una labor bastante difícil para no envidiar la tarea del Gobierno.

El crimen de esta madrugada

Un hombre muerto de cuatro tiros

Esta madrugada, a las tres, en la calle de Gracia, frente al número 65, en donde existe un cafetín denominado La Placa, un individuo disparó contra otro cuatro tiros de revólver, hiriéndole gravísimamente.

El agresor huyó, y el herido quedó tendido en el suelo.

Estas fueron las primeras noticias que adquirimos en el lugar del crimen.

Posteriormente, y sobre el terreno, nos enteramos de que los dos contendientes, momentos antes, estaban en el cafetín de La Placa, donde se juega a los prohibidos (si se puede decir que en Valencia se juega).

El mencionado cafetín es propiedad de una tal Rosalía.

Según pudimos averiguar, entre el agresor y el herido existían hondos resentimientos, por haber recibido el agresor, en los días de Carnaval, un navajazo del herido, que le produjo una herida en el cuello.

CAPTURA DEL AGRESOR

Los guardias de Seguridad números 144 y 162, que acudieron en el momento de los disparos, uno quedó con el herido, y el otro marchó en persecución del agresor, logrando su captura en la calle de San Vicente, frente al Cobertizo de San Pablo.

Durante el trayecto que corrió el guardia persiguiendo al agresor, no cesó de darle el alto; pero aquél cada vez corría más, hasta que tropezó y cayó al suelo, ocasionándose una contusión en la cara.

El guardia tuvo que levantarlo, y convenientemente amarrado lo condujo al retén de la plaza del Pilar.

Se llama el agresor Enrique Martí Salom, de 28 años, soltero, mozo de casa de juego, domiciliado en la calle de San Gil, número 21, bajo.

Su antiguo oficio fué el de albañil, que dejó para dedicarse al que hemos dicho.

Desde el retén, con el correspondiente atestado, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

EL MUERTO

El guardia de Seguridad que quedó para auxiliar al herido, con ayuda de unos transeuntes le condujo, en una silla, al Hospital.

El doctor don Eduardo Izquierdo y el practicante don Salvador García le prestaron asistencia facultativa, apreciándole una herida penetrante por arma de fuego, cuyo orificio de entrada está situado en la parte inferior y posterior del lado derecho de la región torácica, cuyo proyectil le atravesó el pecho. Pronóstico gravísimo.

Además tenía tres balazos más, que le ocasionaron heridas contusas con escoriaciones.

El estado del herido era tan desesperado, que falleció a la media hora de ingresar en el Hospital.

QUIEN ES EL MUERTO

En el santo establecimiento averiguamos que el muerto se llamaba Antonio Calatayud Peiró, alias Allero, de 27 años, limpiabotas, conocido de la policía, domiciliado en la calle Orilla de la Acequia, número 14.

EL JUZGADO

Apenas recibió el Juzgado noticia del crimen, se personó en el Hospital el juez de guardia señor López Sagredo, acompañado del actuario y alguacil, en el momento en que dejaba de existir el herido.

Luego se trasladó al local de su audiencia, en donde continuó la instrucción del sumario.

AL ARMA HOMICIDA

Al arma que utilizó el agresor para cometer el crimen es un revólver sistema Smith; tenía cuatro cápsulas disparadas y una sin disparar, del calibre 12, cuya arma le fué ocupada y presentada al Juzgado, juntamente con el atestado.

Por lo avanzado de la hora no comentamos el suceso, aunque lo merece, y muy sabroso; pero el lector podrá comentario después de leer lo que acontece, y seguramente no saldrá muy bien parada la autoridad.

Segunda edición

Francia

LA REPARACION DE DAÑOS

París.—La comisión de la Cámara encargada de dictaminar sobre el Tratado de paz, oyó el informe de monsieur Dubois sobre las cláusulas relativas a las reparaciones impuestas a Alemania.

La Conferencia de la Paz dejó a dicha comisión el encargo de que fijase la cifra que sería repartida entre los aliados y asociados, y que indicase en qué proporción serían repartidas esas reparaciones.

En lo que concierne a Francia, fuera de los daños causados por la guerra, ascienden a 200.000 millones de francos, monsieur Dubois estima en otros 200.000 millones la cifra de los daños materiales, pensiones a los militares y a las familias, gastos ocasionados por la asistencia a los prisioneros, etc.

El Tratado reconoce que los recursos de Alemania son insuficientes.

Pero las potencias aliadas y asociadas exigen que Alemania se comprometa a reparar todos los daños causados, indicando que los gastos de guerra son reembolsables, salvo el que se refiere a Bélgica, con la cual Alemania deberá tratar directamente sobre el particular.

CONTRA LA HUELGA DEL 21

París.—La Federación Francesa del Trabajo y la Unión de Combatientes protestan enérgicamente contra la huelga del día 21.

El Sindicato profesional y los Sindicatos de ferroviarios de Francia han publicado un llamamiento invitando a los obreros ferroviarios a que no dejen de trabajar en dicha fecha, haciéndoles notar que la huelga no tendrá otro efecto que aumentar la carestía de la vida y retrasar a lo menos en 15 días la desmovilización.

La Confederación del Trabajo celebró ayer noche una reunión para examinar la situación.

OTRA PROTESTA

París.—En representación del Grupo Comercial e Industrial de Francia y de la Confederación Nacional de Comercio, Industria y Agricultura, la Unión de Intereses Económicos de París ha publicado una enérgica protesta contra la huelga que se prepara para el lunes, calificando el movimiento de subversivo y antinacional.

LA PRENSA AUGURA UN FRACASO

París.—Todos los periódicos dedican largos artículos a tratar de la huelga anunciada para el 21, haciendo sobre ella diferentes consideraciones, según las ideas de cada uno.

En lo que todos coinciden es en apreciar que el movimiento, según todos los indicios, está fracasando cada vez más.

¿SE APLAZA LA HUELGA?

París.—«Le Petit Journal» dice que los delegados de diez delegaciones votaron en favor de la huelga del día 21; pero que después acordaron aplazarla.

Un significado miembro de la Confederación General del Trabajo ha declarado a un redactor de «Le Matin» que la decisión adoptada no representa debilidad por parte de la organización proletaria, sino la apertura de un crédito limitado al Gobierno.

«No abandonamos—dijo—ni una sola de nuestras reivindicaciones, y ejerceremos una severa vigilancia cerca del Gobierno en lo que se refiere a las medidas adoptadas contra la carestía de la vida.

En la Federación del Libro votaron en favor de la huelga 1.502 tipógrafos y 51 correctores, y en contra, 1.744 tipógrafos y 39 correctores.

«L'Echo de París» dice que, comprendiendo su fracaso la Confederación General del Trabajo, se bate en retirada, tomando pretexto para ello de los incidentes del último debate parlamentario sobre el problema de las subsistencias.

«La Victorie» dice que se ha desistido de la huelga por el temor de los elementos directores de que fuese una huelga sin huelguistas.

LOS PRISIONEROS RUSOS

París.—El Consejo Supremo Económico ha pedido al Consejo de los Cinco que las autoridades aliadas echen sobre sí la responsabilidad del avituallamiento de los doscientos mil prisioneros rusos que quedan en Alemania, los cuales no han de ser repatriados hasta que se adopten medidas a propósito.

COMUNICACION CON ALEMANIA

París.—El Consejo ha discutido el establecimiento de la comunicación postal con Alemania.

OTRAS FIESTAS EN AGOSTO

París.—La Unión de Grandes Asociaciones Francesas ha organizado para el día 2 de Agosto grandes fiestas en todas las ciudades, para festejar la liberación del territorio.

Se entregarán diplomas y condecoraciones a los soldados.

LAS SUBSISTENCIAS EN FRANCIA

París.—El ministro de Subsistencias ha declarado que creará y favorecerá a las Cooperativas después que cesen los obstáculos que paralizan las iniciativas y proporcionará ayuda y colaboración a todos los agricultores para aumentar el rendimiento intensivo de las tierras.

PARA REANUDAR EL COMERCIO

París.—La comisión de Paz ha discutido las cláusulas sobre las relaciones comerciales con Alemania, tarifas aduaneras, navegación y trato a los nacionales alemanes, mantenimiento y abrogación de Tratados.

La comisión ha propuesto la abrogación pura de las obligaciones impuestas a Alemania en títulos de representación y sin reciprocidad.

Marruecos

LOS FUEGOS ARTIFICIALES CAUSAN MAS VICTIMAS EN AFRICA

Noticias de Tánger afirman que el día 14 de Julio se produjo también en Casablanca otra catástrofe, originada por los fuegos de artificio.

Debido a la impericia de los moros, a quienes dejaron los franceses manipular, entre los fuegos figuraban numerosos cohetes luminosos, de los empleados en la guerra, originando, al producirse la explosión, el pánico consiguiente, y causando innumerables víctimas.

En la catástrofe ocurrida en Tánger, se elogia el proceder de La Cruz Roja española y de los médicos españoles, censurándose la actitud de los franceses, quienes a pesar de conocer que habían 50 víctimas, siguieron en la fiesta sin tomarse siquiera el trabajo de proteger al público de los atropellos y robos que se cometieron durante el revuelo originado.

GRATA NOTICIA

La Sociedad Lechera de los Alpes Berneses, tiene el gusto de manifestar que nuevamente han empezado a llegar a esta plaza las remesas de LECHE SIN AZUCAR, marca OSO, producto de sus fábricas de SUIZA.

JUVENTUD ARTÍSTICA

IV Exposición de la Universidad

Ya se hallan instaladas la mayoría de las obras admitidas, que por su cantidad y calidad, prometen hacer de éste un notable Certamen artístico.

Incluida esta Exposición en los festejos oficiales de Feria, su inauguración tendrá lugar el día 24, a las once de la mañana, dándose al acto verdadera solemnidad, acudiendo las autoridades, Prensa y entidades más importantes de Valencia.

El próximo día 23, a las seis de la tarde, se verificará el barnizaje de la Exposición, el cual será amenizado por un notable trío, y para el que, además de los socios, se circularán las oportunas invitaciones.

Tanto los señores expositores como los socios, pueden ya retirar sus carnets de identidad en la secretaría general de la Exposición.

El distinguido maestro Cecilio Pla expone una bella cabeza de aldeana, que indudablemente será muy bien acogida por la crítica y el público.

BARRAQUETA PARA BAÑOS

Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta **EL ANCORA**, situada en la playa de Levante, en donde encontrarán un esmerado servicio.

La Feria de Julio

EL MONUMENTO A AGRASOT

Hace poco más de un año vino a Valencia Sorolla y fué a visitar a Agrasot.

Llegado a su estudio, lleno de recuerdos, que hacían sentir al joven y glorioso maestro su paso por aquella Roma, siempre inmortal, sorprendió a Agrasot, posando ante el notable escultor Francisco Marco Díaz Pintado, quien estaba terminando el retrato, en busto, del que hasta hace pocos meses fué el presidente honorario del Círculo de Bellas Artes.

Sorolla, que sentía por el viejo Agrasot un gran afecto, impresionado ante el notable parecido del retrato, tuvo el feliz pensamiento de aprovechar aquel busto para erigir a Agrasot un monumento.

Se encontraba presente el notable pintor Peris Brell, y ni tardo ni perezoso, dirigiéndose a Peris, dijo Sorolla: «Ese busto ha de coronar el monumento a Agrasot; ha de ser tan sencillo de línea como aquellos que adornan las villas romanas», y sacando de la cartera una cantidad, la entregó a Peris, encargándole la gestión de realizar aquella su idea.

El viejo maestro Agrasot abrazó, enternecido, a Sorolla, y Marco, el escultor, se aprestó a terminar su labor, proyectando la base, de acuerdo con unas líneas que nerviosamente trazara Sorolla allí mismo, en el acto de la iniciación del proyecto.

Se hizo público entre los artistas lo ocurrido allá en el estudio de Agrasot, y prontamente la lista de suscrición hubo de nutrirse de entusiastas adhesiones; mas la Junta del Círculo no podía permanecer indiferente ante estas noticias, y con la venia de Peris Brell y el asentimiento de Sorolla acordó recoger la iniciativa del gran maestro para honrar al que, a pesar de sus muchos años, seguía luchando, y de su seno designó una comisión, que es la que ha llevado a término los trabajos que tendrán remate el próximo viernes día 25, en el que se verificará la inauguración del monumento a Agrasot, tal y como lo ideara Sorolla, recogiendo la genial interpretación del escultor Marco Díaz Pintado.

Constituyen dicha comisión los señores Sigüenza, Peris Brell, Gascón, Manáut, Bargues, Cot, Gómez, Polo y Goerlich.

El monumento se ha colocado en uno de los lados de la rotonda del paseo central de nuestra Glorieta, y será inaugurado el día indicado, a las diez en punto de la mañana.

Al acto están invitadas todas las autoridades, y entidades culturales y artistas, y se esperan concurran con sus banderas los socios y alumnos de las corporaciones y escuelas que quieran contribuir con su presencia a rendir homenaje de simpatía al notable pintor, que aquí vivió largos años, alcanzando la amistad de muchos y el respeto de todos.

Oportunamente daremos más detalles del monumento y del acto inaugural del mismo.

El cartel de Feria

Don Enrique Mirabet nos ha remitido un ejemplar del cartel anunciador de la feria, que este año ha sido editado en los talleres de este acreditado industrial, demostrando, además de un exquisito gusto al realizar la tirada, que posee cuantos medios exige la litografía moderna para realizar los trabajos más difíciles en este ramo de la industria.

Desencajonada de los toros de Feria

Con el ceremonial de costumbre se desencajonaron ayer tarde en nuestra Plaza los 46 cornúpetos que se han de lidiar en las corridas de Feria.

El público, cada vez más aficionado a este espectáculo, llenó el circo de bote en bote.

El desencajonamiento se verificó en el orden siguiente:

Seis sobreros de Benjumea, cuatro novillos y dos toros; los novillos son flacos y mal presentados, y los toros, de buen aspecto, sobre todo el número 68, que gustó mucho a la concurrencia y fué aplaudido.

Ocho novillos: dos de cada una de las ganaderías de Murube, Pablo Romero, Santa Coloma y Concha Sierra. En conjunto forman un lote muy desigual.

Seis toros de Concha Sierra, terciadillos, bien presentados, pero sin exageración de carnes ni pitones.

La corrida de Miura es la más grande y de mayor respeto; sobresalen, por su hermosa presentación, los toros marcados con los números 29, 55 y 117; este último parece un elefante, por lo gordo. Gracias a esta corrida, el contratista de la carne, Andrés Alfaro, no tendrá que declararse en quiebra; porque, aunque vienen otras gordas también, son tan chicas...

Pablo Romero ha mandado una corrida fría; pero ni sus toros tienen el tamaño que antes tenían, ni respeto en la cabeza; en cambio, es muy pareja.

Murube ha mandado seis toros finos e iguales; pero muy terciados y muy asticortos; en una palabra, de encargo para «fenómenos».

Aunque la corrida de Santa Coloma no pesara tanto como la de Miura, resulta, por su aspecto, la más pesada, porque los bichos son los más redondos; pero la corrida, aunque fina, es terciada y sin cuernos. ¡Qué vergüenza para los «ases», que tienen la *mala suerte* de que les envíen ese ganado impropio de su categoría y de los *moños* que se ponen!

Las operaciones del desencajonamiento y encierre de las reses se verificaron sin incidente alguno.

Al final del espectáculo se quemó una traca.

Deportes

EN LA REAL SOCIEDAD

Con mayor animación que las tiradas anteriores se celebró la anunciada ayer.

A las cuatro, tiro de prueba, en el que toman parte 16 escopetas, dividiendo el importe de las entradas entre los señores Mustieles, marqués de la Calzada y Córdova P. R.

A las cinco y media, premio J. Colomina; se inscribieron 21 tiradores, llegando a matar sin cero doce pichones los señores Bellver y Sister.

En vista del número de pichones derribados, echaron suertes, quedando el premio del señor Bellver.

A continuación se tiraron dos schooting a brazo, en los que dividieron los señores Córdova B. L., Gómez Pardo y Soler, en el primero, y Martínez E., Villena, Bellver y Gil, en el segundo.

Para el premio señoritas tomaron parte 23 escopetas, quedando vencedor el señor Villena, que mató ocho, sin cero, y el señor Martínez L.

El sexteto Monzonís interpretó selectas composiciones, que el elemento joven aprovechó para bailar.

BALOMPIE

Actuando de juez el señor Gascó se alinearon los equipos Sagunto y España.

El primero presenta un equipo fuerte, de juego no muy rápido, y algo de ocasión; el segundo presenta equipiers conocidos de rápida combinación, mucho entusiasmo deportivo y de pocas fuerzas físicas.

Con estos datos, contra la opinión de todos los que me rodeaban, auguré el triunfo para el España, por la excesiva confianza del Sagunto.

A las 6'10 suena el silbato del juez, y el España adelanta con decisión hacia la puerta saguntina.

Los primeros momentos se juega fuerte; pero pronto el aburrimiento se generaliza entre los equipiers y el público.

A los diez minutos de juego, el Sagunto marca un tanto a su favor, por pifia del portero del España.

El tanto anima el partido, y yo sigo manteniendo mi opinión respecto al resultado final.

Antes de terminar la primera parte, empatan los equipos.

El primer tiempo no es ni comentado en el descanso; esperemos la segunda parte, en donde se luchará mejor.

Se hace la salida, y seguimos durmiendo; algunas arrancadas de ambos equipos nos interrumpen la siesta.

Los delanteros del España se animan, trabajando por la victoria, que consiguen, faltando 15 minutos para terminar.

Sigue la lucha animándose, viendo algunas jugadas buenas, y a pesar del empuje del Sagunto, no consigue empatar, quedando vencido por dos tantos a uno.

El juez, imparcial, con muy buena voluntad; pero muy poca vista, siendo numerosos los castigos que le pasaron desapercibidos.

El próximo partido se jugará el viernes, a la misma hora, entre los primeros equipos Gimnástico y Valencia.—*Seg.*

LA CINEGETICA

Como teníamos anunciado, La Cinegética empezará mañana el gran Concurso de tiro de pichón a brazo, siendo muchas las escopetas que vienen de la región, dispuestas al triunfo, por lo que auguramos un éxito para esta Sociedad, dado la calidad y el número de tiradores, pues según nuestras noticias, pasan de 70 los ya inscritos.

Las localidades pueden retirarse en la casa social, y el mismo día, por la tarde, a la entrada del campo de tiro.

La rifa y subasta tendrá lugar el mismo día de la tirada, a las diez en punto de la mañana.

TIRO DE PICHON

Esta Sociedad celebrará esta tarde tirada extraordinaria, con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro y media, tiro de prueba; a las cinco y media, premio de la Sociedad, y a las siete, premios de señoritas.

Concierto por el sexteto Monzonís.

Extranjero

LAS COLONIAS ALEMANAS

París.—La comisión parlamentaria de la paz ha escuchado a René Besnard, sobre las colonias alemanas, a las cuales dice que Alemania ha tenido que renunciar por falta de aptitud colonizadora.

Entre estas colonias—dice—hay el Togo y el Camerón, conquistadas por los franceses e ingleses y sobre las cuales han sido reconocidos los derechos anteriores de Francia, lo cual constituye un complemento del Dahomey y del Africa ecuatorial, que han sido devueltos a Francia.

Existe un acuerdo francoinglés que delimita los derechos de los dos países en estos territorios, y este acuerdo pasará a ser ratificado por la Sociedad de las Naciones.

EXPOSICION EN ESTRASBURGO

París.—Clementel, ministro de Comercio, ha presidido en Estrasburgo la inauguración de una Exposición.

LO DEL SUBOFICIAL ASESINADO

Berna.—Un telegrama de la Agencia Wolff anuncia que ha salido ya la respuesta del Gobierno alemán a la nota del Gobierno francés, relativa al asesinato del suboficial.

Dice que las reclamaciones francesas de encuesta sobre el asesino, exequias y pago de funerales, habían sido ya ejecutadas antes de la recepción de la nota.

Justifica también el derecho de la familia a una indemnización.

Sin embargo, rechaza la multa de un millón de francos en oro, impuesta a la ciudad de Berlín, lo que declara contrario al derecho de gentes.

En caso de que se haga imposible un acuerdo, propone acudir a un tribunal de arbitraje.

CATASTROFE MINERA

Wáshington.—En las minas de Bluefield, en Virginia, se produjo una explosión, muriendo 221 obreros.

Inmediatamente se organizaron en los pueblos próximos brigadas de socorro, que comenzaron a trabajar con rapidez para sacar de los escombros a las víctimas.

Castellón

Castellón, 19.

ELECCION DE ALCALDE

Ha sido elegido alcalde de Morella don Pedro Doménech.

PUEBLA DE BENIFASAR

Estando trabajando en una finca de su propiedad Ramón Querol, de 22 años, se presentó un sobrino suyo, llamado José Querol Gavaldá, de 21 años, entre los que existían antiguos resentimientos de familia, disparando el José su revólver contra su tío, hiriéndole en el muslo izquierdo; el agresor cayó en el suelo, clavándose un cuchillo que llevaba en la cintura, resultando herido de gravedad en el vientre.

INCENDIO

En Villar de Canes se produjo un violentísimo incendio en una casa de tres pisos, quedando reducida a cenizas.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

SIN NOTICIAS

Seguimos sin noticias en el Gobierno civil.

En toda la provincia reina completa tranquilidad.

El corresponsal.

Italia

PLAN ABORTADO

Roma.—En unos registros practicados en los domicilios de los jefes socialistas de Génova se han hallado, según la «Stampa», numerosos puñales, revólvers y fusiles del ejército, como asimismo documentos que parecen indicar que existía un plan para apoderarse de los principales establecimientos de Génova, y sobre todo de los Bancos.

DIMISION DE UN COMITE

Roma.—«El Avanti» anuncia que el Comité Central del Sindicato de ferroviarios ha dimitido.

El Comité provisional que ha sido elegido por la Asamblea Nacional de ferroviarios reunidos en Turín, ha publicado un comunicado manteniendo la orden de huelga general.

Portugal

POLITICA NAVAL

Lisboa.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, facilitando la siguiente nota:

«Fué escuchado el parecer del ministro de Marina sobre la situación en que se encuentra la Marina de guerra portuguesa, mostrando la necesidad de que sin demora se inicie una política naval de la paz, trabajando definitivamente en todo lo que se refiere a la situación internacional y a las colonias portuguesas.

El Consejo aprobó la acción del ministro, que se someterá al Parlamento, proponiendo la adquisición de diez cruceros en Inglaterra.»

AVIONES PARA PORTUGAL

Lisboa.—Han llegado a Lisboa los tres aeroplanos que el Gobierno francés ofreció a Portugal.

OFICIALES A FRANCIA

Lisboa.—Diez oficiales portugueses irán a Francia a perfeccionar sus estudios en las Academias militares de dicho país.

APOYO A LOS FERROVIARIOS

Lisboa.—El personal de Correos y Telégrafos ha ofrecido su apoyo a los ferroviarios.

Se espera que éstos volverán al trabajo antes de que termine la presente semana.

A LOS ASALTANTES DE «O DEBATE»

Lisboa.—El jefe del Gobierno ha declarado que serán castigados los autores del asalto a la redacción del periódico «O Debate», en el que resultó herido de un disparo un redactor del mismo.

EMBAJADOR AL VATICANO

Lisboa.—La Nunciatura de Lisboa y la representación de Portugal en el Vaticano serán elevadas a la categoría de embajada.

Pedro Martins, nombrado representante de Portugal en el Vaticano, saldrá esta semana para posesionarse de su cargo.

EL OBISPO DE OPORTO

Lisboa.—Ha llegado a Lisboa, con dirección a Oporto, el nuevo Obispo de aquella diócesis, para posesionarse de su cargo.

Inglaterra

EL DESFILE MILITAR EN LONDRES

Londres.—Se ha verificado el gran desfile de las tropas de mar y tierra aliadas, en medio del mayor entusiasmo.

El orden seguido en el desfile ha sido el siguiente:

A la cabeza, el general Pershing, al frente de tropas americanas, seguidas de representaciones de Bélgica, China, Checoeslovaquia, etc.

Después seguía el mariscal Foch, que presidía los destacamentos franceses, siendo recibido con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Seguían después destacamentos italianos, griegos, japoneses, y a continuación, representaciones formadas por fuerzas de Polonia, Portugal, Servia y Rumania.

El desfile atravesó las principales calles, que estaban artísticamente empavesadas.

El rey, rodeado de la familia real y acompañado de Lloyd George y de otros ministros del Gobierno, presenció el desfile desde una tribuna situada en el monumento a la reina Victoria.

Terminado el acto, las tropas regresaron a sus destacamentos.

— 50 —

Artículo 5.º Habrá en Barcelona una Diputación regional, elegida, en sus dos tercios, por sufragio universal, a razón de un diputado por cada 50.000 almas, con arreglo a la ley ordenadora de las elecciones para el Congreso de los Diputados, e iguales demarcaciones electorales, y en el tercio restante, una mitad de él por los Ayuntamientos, y la otra mitad por las demás Corporaciones y Asociaciones existentes en la región a quien sea reconocido el voto.

La Diputación que al iniciarse el cambio de régimen haya sido primeramente elegida, según el artículo 18, decidirá y regulará, salvas ulteriores innovaciones, el reparto entre los Ayuntamientos o grupos de éstos, atendidos los vecindarios respectivos, del número de diputados que en la representación corporativa les corresponde; el reconocimiento del voto a las demás Corporaciones y Asociaciones, la distribución entre éstas o los grupos de ellas del restante número de diputados de la dicha representación corporativa y cuanto concierne al Censo y al procedimiento electoral para constituirla, asegurando por el sistema que prefiera la representación de las minorías.

También fijará la Diputación el término ordinario del mandato de sus individuos, el método para renovarlo, los casos de reelección o de elección parcial, las incompatibilidades del cargo de diputado, contándose entre ellas necesariamente la de los senadores y diputados a Cortes, y los reglamentos interiores del propio cuerpo electivo.

Corresponderá a la Diputación resolver sobre la capacidad de los diputados electos, respetando el artículo 15 de la Constitución, y la validez de la elección, siendo ejecutivos desde luego tales acuerdos; pe-

— 55 —

acción del Gobierno en Cataluña, así como los derechos y obligaciones del personal dedicado por la región a prestarlos. Habrán de regularlos, sin embargo, de manera auxiliar y coordinada siempre con los servicios y el personal que el Estado libremente tenga a bien dedicar a estos fines del orden público dentro de Cataluña, y también deberá guardar el conveniente enlace con lo que a vigilancia y seguridad atañe, en el cometido propio de Ayuntamientos y Alcaldías.

Mediante el gobernador, la Generalidad propondrá al Gobierno la dicha coordinación y será regulada ésta, por ley o por real decreto, del que se dará cuenta a las Cortes, observándose entre tanto las disposiciones del gobernador.

Se considerarán anejas a la policía de seguridad y vigilancia, con la intervención coordinada de las distintas autoridades, las disposiciones concernientes al uso de armas, conforme a la legislación general, a guarderías rural o forestal, a tránsito por vías públicas, a espectáculos, a diversiones y juegos lícitos, con persecución de los ilícitos y, en general, cuanto atañe a la policía de costumbres y a la moralidad pública, salva siempre la competencia, en estos mismos asuntos, de los Ayuntamientos y de las Alcaldías.

Corresponderá exclusivamente al gobernador y a sus delegados las funciones que las leyes reservan a la autoridad gubernativa a propósito de la policía de imprenta y del ejercicio cívico de los derechos de asociación y de reunión. También dependerán del gobernador los servicios de la Guardia civil, en cuanto no correspondan al fuero de Guerra, y en todo tiempo, las fuerzas y los servicios militares estarán subordinados a sus respectivos superiores jerárquicos en el Ejército o la Armada. Cuando se

— 54 —

Artículo 7.º Habrá en Barcelona un gobernador, ex ministro de la Corona, investido de cuantas atribuciones son propias del representante del rey y del Gobierno nacional. No podrá intervenir en la vida interior de la región, como tampoco en la de los Municipios, pero podrá corregir cualesquiera extralimitaciones de Corporaciones o de autoridades locales cuando unas u otras rebasaren los términos de las autonomías respectivas. Podrá pedir para ello que se le comunique cualquier acuerdo, aunque sea particular, adoptado en todo asunto.

Para ejercer interinamente, en caso de ausencia, vacante o enfermedad, el cargo de gobernador, deberá estar nombrada en todo tiempo la persona que ha de sustituirle.

Las disposiciones que organicen las oficinas y los servicios del Estado subordinados al gobernador de Cataluña, establecerán en las capitales de las provincias unidas de la región, delegaciones adecuadas para el expedito cumplimiento en ellas de los servicios públicos, con observancia de las leyes que la actual deja en vigor.

Cuando la Generalidad regional estime que el Gobierno, o bien el gobernador de Cataluña, por alguna disposición, aunque tenga carácter general, o por algún acuerdo, invada los términos de la autonomía de la región que esa ley define, podrá recurrir, por abuso de poder, ante el Consejo de ministros, que resolverá en término de dos meses, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, y dará del real decreto inmediata cuenta a las Cortes, si están reunidas, o en una de las tres primeras sesiones venideras.

Artículo 8.º A la Diputación y a la Generalidad regionales corresponderá acordar y organizar los servicios de seguridad y vigilancia con que desee coadyuvar a la

— 51 —

ro los agraviados podrán recurrir en defensa de su derecho ante la Audiencia de Barcelona en pleno, contra cuya sentencia no se admitirá ulterior recurso.

En nombre del rey, al gobernador corresponderá convocar elecciones de representantes en la Diputación, acordar las reuniones de ésta y suspender sus sesiones, las cuales, sin embargo, no podrán estar interrumpidas durante más de seis meses consecutivos, ni durar menos de un mes en cada año natural, ni dejar de convocarse en tiempo hábil para discutir y votar el presupuesto ordinario. También podrá el gobernador, previo acuerdo expreso del Consejo de ministros, disolver la Diputación, convocando las consiguientes elecciones dentro del inmediato trimestre. De igual modo se reservará el gobernador, en nombre del rey, sancionar y publicar las disposiciones que hayan sido votadas definitivamente por la Diputación, las cuales no serán cumplideras sin este requisito. Cuando hallare que éstas exceden de algún modo los límites de la autonomía de la región o quebranten algún precepto legal, denegará la sanción y publicación, comunicándolo por conducto de la generalidad regional, razonando los motivos; pero la generalidad podrá pedir del Tribunal Supremo en pleno, donde será parte el fiscal, la declaración de ser legal el acuerdo y adoptado dentro de la competencia regional. Se sustanciará este recurso por los trámites establecidos para el Contencioso-administrativo.

Si el Gobierno creyese que un acuerdo sancionado y publicado de la Diputación regional excede de los límites de la autonomía, quebranta las leyes o lesiona los derechos del Estado, podrá dentro de un año siguiente a la publicación, deliberando el Consejo de ministros, encargar al fiscal del

La Arrendataria de Contribuciones

REMITIDO

Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Le ruego de cabida en el diario de su digna dirección a las adjuntas cuartillas, con el fin de que juzgue la opinión acerca del proceder de mi padre en el desempeño de su cargo como recaudador de las contribuciones de Sueca y su actuación en el asunto que hoy se ventila, y que es objeto de un sumario.

Gracias anticipadas y me reitero su más atento amigo, seguro servidor,

Francisco Llansol.

Asunto es este de las contribuciones que ha preocupado grandemente a la opinión pública por el enorme revuelo que se le ha dado, y en el que se creía haber un alcance de algunos millones, y que comprometidas en el mismo había infinidad de personas, y dado el cariz que ha tomado, y sobre todo, en vista de la certificación que apareció en la Prensa de anoche, librada por la Delegación de Hacienda, me creo en el deber, como hijo de una persona honradísima que sufre las amarguras de una prisión, el exponer ante la opinión algunos datos, para que aquélla establezca la verdadera separación.

Mi señor padre, don Francisco Llansol Guillot, tenía a su cargo la cobranza de las contribuciones de Sueca, y para responder al buen desempeño de su misión, formalizó escritura con la Sociedad R. Sastre y Compañía, dando a la misma en garantía de la gestión que aquélla le confiaba, una determinada fianza, pero fianza que únicamente respondía de la gestión de mi padre en el cobro de las contribuciones ante la Sociedad R. Sastre y Compañía, no teniendo mi padre relación de ningún género con el Estado, ni venía obligado a guardar para con él, en el desempeño de su misión, atenciones de ninguna clase; tanto es así, que el artículo 8 de la instrucción taxativamente preceptúa esto que dejo consignado.

Hubo un momento en que mi padre y otros compañeros, algunos de los cuales corren la misma suerte que mi padre, y sin que sea ésta la ocasión de explicar sus motivos, requirieron a la Sociedad R. Sastre y Compañía para que ingresase las fianzas que de ellos tenía en un establecimiento bancario, y al no acceder a ello la mencionada Sociedad, entregó a mi padre y sus compañeros las fianzas que tenían constituídas, y cuya entrega tuvo lugar en 31 de Marzo, antes de comunicarse la rescisión del arriendo con el Estado de la Sociedad R. Sastre y Compañía, para el cobro de las contribuciones en esta provincia.

Indiscutible parece el derecho que asistía a mi padre y compañeros para hacer el requerimiento que hicieron con fecha 29 de Marzo, y el de retirar sus fianzas cuando se las entregaron, una vez cumplida la obligación que tenían de ingresar en el arriendo el cobro del período voluntario, e indiscutible asimismo parece el que el arriendo pudiese devolver unas fianzas que en garantía de determinada gestión tenía, cuando aquélla tocó a su término, y no había razón ni motivo para que la retuviese en su poder.

A pesar de todo cuanto dejo expuesto, y que ni a mi padre ni a los demás compañeros se les comunicó el que dejasen de ingresar y presentar sus valores, sin venir obligados a ello, cuyo acto fué grandemente elogiado por el inspector señor Vallcorba y el propio delegado de Hacienda.

Esta es, en síntesis, la actuación de mi padre y de algunos compañeros más en este asunto. La Delegación de Hacienda se larga nada menos que con una denuncia por malversación de caudales públicos, se abre un sumario, y en él quedan procesados y encarcelado mi padre, por supuesto malversador, es decir, por entender la Hacienda que la ha malversado al admitir la fianza que tenía puesta, no al Estado, sino a una Sociedad particular, cuando aquella Sociedad, al no quererla ingresar donde mi padre le requiere, se la deuelve, en uso de su perfecto derecho.

Respetando muy mucho cuantas decisiones recaigan en este asunto, parece lógico el que la Hacienda, que cuenta con competentísimos letrados asesores, debió, a juicio del que suscribe, el proceder primeramente a un expediente administrativo, para conocer en primer término los alcances que hubiese con el Tesoro, ver quiénes eran los responsables de estos alcances y, en último lugar, el exigir la responsabilidad necesaria cuando aquéllos no se hubiesen satisfecho.

Y digo que a juicio mío debió de hacerse esto, para no encontrarse en el caso que ahora se halla.

Según la certificación librada por el señor delegado de Hacienda, y que anteanoche se publicó en toda la Prensa, el alcance que tiene con el Tesoro la Sociedad R. Sastre y Compañía, por el concepto de ordinaria, es de 578.838'04 pesetas, y que ha sido ya nombrado un agente para requerir el pago de esta cantidad a la Sociedad R. Sastre y Compañía.

En presencia de esta certificación y de cuanto en ella se consigna, se me ofrecen las siguientes consideraciones:

Si al requerir el agente nombrado a la Sociedad R. Sastre y Compañía al pago de las 578.838'04 pesetas, la Sociedad R. Sastre abona la referida cantidad, ¿dónde está la malversación que dice la Hacienda es víctima?

Si no abona la referida Sociedad las pesetas anteriormente expuestas, responderá a ella la fianza de la referida Sociedad, y siendo esta fianza de un millón trescientas sesenta mil y pico de pesetas, creo que sobra muchísimo dinero, no sólo para saldar la que ahora es motivo de litigio, sino lo insignificante que haya de resultar del período ejecutivo, cuando sea éste objeto de liquidación.

Y como dije en un principio que era para que la opinión conociese en toda su extensión este asunto para formar juicio exacto, a la opinión también me dirijo para que reflexione si es verdaderamente desgarrador el que continúe preso en la Cárcel Modelo, como un criminal, mi honradísimo y amado padre, delicado y anciano, y el que un hogar, donde siempre ha sido norma de conducta la honradez más acrisolada y la práctica de todas las virtudes, se vea hoy en el mayor de los infortunios al ver encerrado en una celda al autor de nuestros días; como igualmente desgarrador resulta el que en Domeño se halle enfermo y detenido, a consecuencia de lo mismo que mi padre, don Adolfo Martínez Madrid, honradísimo ciudadano de aquel pueblo, que quizá, dado su estado de salud y los disgustos que le ha producido la anormalidad en que se halla, no pueda sobrevivirlos.

Nada más réstame ya dar a conocer a la opinión pública; solamente insistir en que la propia Delegación de Hacienda certifica que solamente hay de alcances con la Sociedad R. Sastre y Compañía pesetas 578.838'04, que si la Sociedad mencionada, al requerírsela, paga esa cantidad, entiendo que los perjudicados son otros, no la Hacienda, pero con perjuicios no reparables con pesetas, pues cuando hay perjuicios que cuestan la vida, y el que perdamos posiblemente seres queridos, no comprendo quién va luego a reparar tanto infortunio, ni el que esto sea reparable.

Y para terminar solamente he de hacer la indicación que el Tesoro tiene como fianza de la Sociedad R. Sastre y Compañía un millón trescientas mil y pico de pesetas, y creo que esta cantidad es sobradamente bastante para pagar 578.838'04 pesetas.

De creer es que, en atención a la certificación librada, y que demuestra el verdadero estado de la cuestión, cesará ya la aflictiva situación del que está en la Cárcel Modelo, como mi pobre padre, al no serle posible el afrontar unas pesetas para su reingreso en la Hacienda, y que, aunque las tuviese, tampoco las ingresaría, por entender que en nada la ha malversado al retirar lo que en nada afectaba a la Hacienda, ni sobre ello tenía ningún derecho.

Mil gracias, señor director, y agradecidísimo a usted y a la opinión por el concepto que de estas explicaciones forme, me reitero su atento amigo s. s.,

Francisco Llansol.

Gacetillas

Como ocurre siempre en esta época del año, y muy especialmente por la tarde, Valencia quedó ayer desierta.

Desde primera hora, por la mañana, comenzó a marchar gente a los pueblos vecinos, con el objeto de pasar el día, y por la tarde los tranvías, y de una manera especial los del puerto, iban atestadísimos, constituyendo un serio peligro el tomar asiento en los convoyes, que eran tomados en furioso asalto.

¿No hay medio de evitar este espectáculo, impropio de la cultura de un pueblo?

La autoridad competente tiene el deber de estudiar y resolver este asunto con la mayor urgencia.

Una numerosa comisión de propietarios regantes de la Acequia Real del Júcar visitó al gobernador, formulando queja contra los de los pueblos altos, que faltan abiertamente a las ordenanzas y les distraen las aguas, lo que da lugar a que se estén perdiendo las cosechas.

Además abrigan el temor de que de no ponerse remedio inmediato, pudieran surgir graves conflictos de orden público.

El gobernador tomó buena nota de ello.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil se ha recibido una real orden declarando mal constituída la Junta del Pantano de Buseo; que por las Comunidades de regantes interesados se proceda a la elección de vocales para la reorganización de dicha Junta, y que una vez terminadas las elecciones, se dé cuenta del resultado a la superioridad.

Han sido nombrados ayudantes del fiel contraste de la segunda demarcación de pesas y medidas de esta provincia, don Rafael y don Joaquín Calvo Calvo.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Valencia celebrará junta de gobierno (a la que pueden asistir los señores colegiados), continuación de la del 15 del corriente, mañana martes día 22, a las once de la mañana.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

PLAZA DE TOROS
A las 10'15: Reprise de la zarzuela LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Colonias Escolares.—Donativos recibidos: Anterior, 521 pesetas.

Don Juan Bartual, 60 pesetas; Banco Valencia, 10; don José Zarzoso, 15; don Rafael Albiñana, 25; don Simeón Durá, 25; señores Gil Hermanos, 15; señores Maset y Poyo, 5; don Mariano Collado, 5; don Ramón Vila Barberá, 25; don Francisco Carbajosa, 25; don Juan Antonio Mompó, 25; Banco Hispano-Americano, 25; señores Porta Hermanos, 15; don Jaime Farell, 25; don Lorenzo Dionis, 10; Mutualidad Guillem de Castro, 25; Mutualidad Cervantes, 25; señores Parra y Prats, 10; don Casiano Cubel, 10; don J. M., 50; doña María Carbonell, 10; doña Josefa Carbonell, 5; doña Carmen Cervera, 10; en memoria de doña Concepción Cervera, 10; de varias alumnas de la Normal, 7'20; don José Durá, 10.—Total, 1.003'20 pesetas.

Se reciben donativos todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

YOGHOURT Y KEFIR.—Paz, 18.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

CAZADORES: Casa Marco, Mercado, número 60, Valencia. Pólvoras, cartuchos, pistones Eleys, y otros.

Anoche, cuando a la hora de costumbre visitamos al gobernador civil señor Durán, nos manifestó que no había recibido ninguna noticia oficial relacionada con la constitución del nuevo Gobierno.

Sentiríamos mucho que el cambio de Gobierno determinase la marcha del señor Durán de este Gobierno civil, en donde tantas simpatías se ha conquistado por su rectitud, honradez y caballerosidad.

Con destino a la tómbola que instala en el real de la feria la Asociación de Obreros en general, se han recibido los siguientes regalos para que sirvan de lote en la misma:

Una panera de plata, con estuche, de don Alfonso; un reloj cartera de sobremesa, de la infanta Isabel; una lámpara escritorio, del excelentísimo señor Arzobispo, y una figura artística, del excelentísimo señor capitán general.

Cualquier detalle que necesite para ir al Balneario de los Hervideros de Cofrentes pídalo a la Administración general, Gran Vía, 63, teléfono 708.

Purgante «ORBI», purgante vegetal, depurativo eficaz, agradable, no irrita. 25 céntimos.

Con una hora próximamente de retraso llegó ayer el tren correo de Madrid, y en él vinieron nuestro queridísimo amigo el diputado a Cortes por Valencia don Luis García Guijarro y una comisión de jefes de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, formada por el coronel señor Díaz Doménech y teniente coronel señor Angosto.

El correo de Andalucía llegó a las seis de la tarde, o sea con tres horas y media de retraso.

Ha sido nombrado auxiliar de esta Normal don Francisco Cervera Ibáñez. La enhorabuena.

La Sociedad Obrera de Arte en Seda celebrará hoy 21, a las siete de la tarde, junta general, por primera y segunda convocatoria, para tratar asuntos de extraordinario interés.

Se ruega la puntual asistencia.

Ayer tarde, en el correo, marcharon a Madrid los señores marqués de Colomina y conde de Salvatierra, de Alava.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

Se convoca a los señores asociados de los ramos de escritorio, paquetería, ferretería, quincalla y bazares de la Unión de Empleados de Comercio, para la elección de presidente y directorio de cada ramo.

Se interesa la presentación en la secretaría de la Universidad a don Enrique Pérez Montó, para enterarle de un asunto que le interesa, relacionado con la expedición de su nuevo título de licenciado en Facultad.

El rector ha firmado los títulos de bachiller de don José Aracil Casasempere, don Gonzalo Payá Vilaplana, don Adolfo Pascual Blanes, don Mariano Gómez Llácer, don Ernesto Antón Pastor y don Bernardo Vila Ochando.

Según anunciamos, en el correo de Madrid marchó ayer tarde el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, doctor Salvador y Barrera, acompañado de su Capellán señor Sanfeliu.

A despedir al Prelado acudieron a la estación los señores gobernador civil, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, Gobernador eclesiástico señor Payá, Provisor señor Sirvent, varios señores Canónigos de la Metropolitana, Curas Párrocos de la capital, Rector del Seminario, director del Colegio de Vocaciones, personal de las oficinas eclesiásticas y otros muchos señores Sacerdotes y distinguidos seglares.

Reiteramos nuestros votos por el próspero viaje de nuestro respetabilísimo Prelado.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer:

Presión barométrica, 761; temperatura máxima al sol, 32 grados; a la sombra, 26; mínima, 16'8; estado del cielo, nuboso.

CHAMPOIO de brea MENNEN para el lavado de cabeza. BAZAR MEDICO, San Vicente, 6.

Se ha recibido la quinta remesa de PRISMATICOS REY ALFONSO. Unico punto de venta: Crumiere, óptico.

Publicaciones

«La Hormiga de Oro».

Hemos recibido el número 28 (año 36) de esta importante etaoin shrdlu etaoin in de esta acreditada «Ilustración Católica». Su texto es selecto y ameno y abundantísima la información gráfica entre la que sobresale la página dedicada al Santísimo Cristo de Limpias, Jornada social de la Federación de Patronatos Obreros celebrada en Barcelona, veraneo de la corte, *Te Deum* por la paz, Semana municipal, y notas de Valencia, Tarragona, Madrid, San Sebastián, etcétera. Prosigue la publicación de la famosa novela del preclaro autor de «¿Quo vadis?...», «El alma de un pueblo».

«Més fa el que vol que el que pot», de Joaquín Balader, y «Toni Manena y Chuán de la Son», de Palanca y Roca, publica esta semana «El Cuento del Dumenge». 20 céntimos en todos los quioscos.

Hemos recibido: el número 174 de la revista mensual «Fontilles», órgano de la Colonia-sanatorio regional de San Francisco de Borja para leprosos; el número 2 de «El Eco Español», revista mensual, órgano de la Sociedad Unión Española, de San José de Costa Rica; el número 2 de la «Revista Social y Agraria», órgano de la Confederación Nacional Católico-agraria; el número 14 de «Arenillas de Oro», revista literaria quincenal; el número 758 de «Revista Franciscana», publicación quincenal ilustrada de Vich; el número 722 de «La Crónica Médica», revista quincenal de Medicina y Cirugía, de Valencia, que dirige el doctor Candela y Pla; el número 69 del «Boletín de la Unión Gremial»; el número 73 de «Revista Alemana de España»; el número 31 de «Nuestra Emigración», boletín de la Asociación española de San Rafael para protección de emigrantes; el número 81 de «Unión y Caridad», órgano de la Liga Nacional de Defensa del Clero.

También hemos recibido: la Memoria de las Colonias escolares de vacaciones organizadas por la Junta valenciana en el veraneo de 1918; la Memoria del Consejo de Administración del Crédito Lionés, leída en la Asamblea general ordinaria de 28 de Abril de 1919; el «Boletín de la Estadística Municipal de Valencia» correspondiente a los meses de Marzo y Abril.

Espectáculos

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 5 tarde a 1 noche: 6.ª jornada de La bala de bronce.

SERRANO.—Compañía de comedia.—A las 10'15: El doctor Giménez y Emilia Benito (debut).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'15: Los diamantes de la corona.

REGÜES.—A las 10: El asombro de Damasco y La fiesta de San Antón.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

EL CID. — Sesiones continuas de cine tarde a una noche.

NUEVOS MEDICAMENTOS
A LOS SEÑORES MEDICOS Y PUBLICO EN GENERAL
SAGNOL (Patente 32.079)
El mejor depurativo e inofensivo y tónico, para curar todas las enfermedades que previenen de la sangre.
GADUINA (Patente 32.080)
Restaurador general de las fuerzas. Conteniendo los principios activos del aceite de hígado de bacalao, de gusto agradable.
CURA Y EVITA:
ANEMIA, LINFATISMO, ESCROFULISMO, TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO
De venta en farmacias y centros específicos.

¡HERNIADOS!
El nuevo procedimiento empleado para la contención y curación de la hernia ha hecho desaparecer todos los aparatos de acero e imitación de vendajes elásticos.
Si padecéis, vuestra es la culpa, puesto que sin gasto alguno y sólo la molestia de visitar el gabinete donde se practican los ensayos, podéis ver vuestro plan curativo, SIN ABONAR NI UN SOLO CENTIMO, hasta después de vistos sus resultados
DESPACHO - CONSULTORIO, D. RAMON M. FORNAS, SAN VICENTE, 111, entresuelo, VALENCIA.

USAD JABON "SANITAS"
ANTISÉPTICO Y DE TOCADOR
CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

EL NITRATO DE CAL Ó DE NORUEGA
ES EL ABONO AZOADO mas económico
OTTO MEDEM
Despacho: Alfredo Calderón, 13.
Almacén: Grao, Travesía Atarazanas, 12

Fábrica de Ornamentos para Iglesia
CASA FUNDADA EN 1820
Casa Garín
Tejidos de seda, tapicería, pasamanería, imágenes y metales. Se restauran ornamentos antiguos.
Pídanse muestras y precios.
Paz, 5, Valencia — Apartado, 54

Colegio de Corte y Confección
Dirigido por la profesora
Doña Josefina Puig de Casabuena
Plaza del Miguelete, 2, pral.
Este acreditado Colegio tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y público en general, que abrirá sus clases de Primera y Segunda enseñanza el 15 de Septiembre próximo.

Delineante
Se necesita en la Comandancia de Ingenieros, con aptitud probada y buenas referencias.

Monederos de plata
El Mallorquín vende a mitad de precio, hace cambios, composturas y compra plata.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista
Cubierto de 2'50 pesetas
MENU
Paella a la valenciana.—Ragú a la financiere.—Pescado al gratén.—Bifteak con patatas.—Fruta o helado.
NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

Trinquete de Pelayo
Hoy lunes, a las seis de la tarde, gran partido de pelota a escalera cuerda, a 60 tantos, por los afamados pelotaris siguientes: Cacahuet, Moliner de Alboraya y Chiquet de Alberich, contra Chato de Marchalenes, Rullet y Rafelo.
Entrada, 20 céntimos.

— 52 —

Tribunal Supremo que pida ante éste en pleno, con emplazamiento de la Generalidad y por los indicados trámites, la nulidad del acuerdo.

Las personas naturales o jurídicas que se sientan agraviadas en sus derechos por disposiciones de la Diputación, sean o no de carácter general, podrán, una vez que éstas se publiquen, y dentro de los tres meses subsiguientes, demandar el amparo de la Audiencia de Barcelona en pleno, en juicio que se substanciará por los trámites de los incidentes, con emplazamiento de la Generalidad regional, y en que interpondrá su ministerio el fiscal de su majestad. Contra la sentencia definitiva se admitirá, en su caso, recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia, también constituído en pleno. La justicia se administrará gratuitamente en todos estos incidenes y recursos.

Artículo 6.º La misma Diputación que primero se elija, iniciadora del tránsito al nuevo régimen, bajo igual reserva de ulterior enmienda, determinará la estructura orgánica de la Generalidad regional, que será cumplidora de las materias de su competencia, tanto de las leyes del reino como de las disposiciones que se publiquen emanadas de la Diputación responsable ante ésta, y estará sujeta a su fiscalización. Ordenará, por lo tanto, el nombramiento, la separación, los derechos, las facultades y las obligaciones de los miembros de la Generalidad regional, entre quienes distribuirá los cometidos a las funciones que el presente Estatuto asigna a la región.

También corresponderá a la Diputación disponer, en conformidad con la presente ley y respetando señaladamente lo que dispone el artículo 15 de la Constitución del Estado y la ley sobre destinos para licen-

— 53 —

ciados del Ejército y Armada, cuanto atañe a la organización, las calidades, las remuneraciones, los derechos, las obligaciones y las funciones del personal que sirva a la región, como también las correcciones de índole disciplinaria y las multas sancionadas de las disposiciones que emanen del Poder regional. Podrá señalar dentro del territorio de la región, las demarcaciones y divisiones para los distintos servicios que le quedan atribuídos, respetando, sin embargo, las actuales delimitaciones provinciales en cuanto se refiere a la observancia de disposiciones vigentes que a ellas hacen referencia, y también los términos municipales, salvo los casos de voluntaria agregación o segregación entre los pueblos limítrofes, asunto en el que la Diputación y la Generalidad tendrán las facultades reservadas hasta ahora al Ministerio de la Gobernación.

La Generalidad regional expondrá al Gobierno en cualquier tiempo las variaciones que estime necesarias o convenientes para Cataluña, en los preceptos que estén en vigor, sean de ley o emanados de la potestad reglamentaria y ministerial, y podrá proponer las disposiciones que estime más justas o más provechosas al bien público. Cuando el Gobierno considere que debe abstenerse de proveer en el asunto, dará contestación razonada a la Generalidad dentro de dos meses lo más tarde.

Los acuerdos de la Generalidad, adoptados por delegación especial y expresa que de sus atribuciones propias le confiriese la Diputación regional, y los que hayan de tener aplicación general o reglamentaria, se acomodarán a la publicidad y estarán sujetos a iguales facultades del gobernador y del Gobierno que si procediese de la Diputación misma.

— 56 —

declare el estado de guerra o sean suspendidas las garantías constitucionales, el personal de los servicios de Seguridad y Vigilancia, así como todos los agentes o cuerpos armados que tengan la región o los Municipios, quedarán subordinados exclusivamente a las autoridades dependientes del Gobierno, sin perjuicio de la anterior, constante y suprema autoridad del gobernador, como representante del Gobierno, sobre todos estos servicios.

Artículo 9.º Los servicios y el personal regionales concernientes a la Sanidad interior (policía de alimentos, salubridad y seguridad en escuelas, obras, espectáculos y demás establecimientos públicos; hospitalización, asistencia a los pobres y, genéricamente, cuanto atañe a la higiene pública) habrán de mantener permanentemente la coordinación, como también los municipales, con los análogos del Estado, y secundar a estos últimos, señaladamente, para defensa contra enfermedades epidémicas o contagiosas, y para la constante preservación exterior de la Sanidad del reino.

La Diputación y la Generalidad regionales estarán, además, facultadas, con libertad plena, para instaurar, sostener, regir o reformar a expensas de la región, institutos o establecimientos benéficos, así como cualesquiera organizaciones domiciliarias o sociales de igual índole. Ejercerán sobre las funciones y obras benéficas o benéfico-docentes de carácter particular que existan dentro de la región, salva disposición en contrario ordenada por los instituidores, el protectorado gubernativo, inclusas las facultades de investigación que están atribuidas actualmente a los Ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública. Se reserva a éstos la clasificación de las dichas fundaciones y obras como de beneficencia particular.

— 49 —

ñanza, y coordinación para secundar la acción del Gobierno de su majestad en asuntos de Policía y Sanidad.

Propuesta por la Diputación regional, allí donde subsista Derecho civil foral, de la compilación y ordenación del mismo, que podrá poner en vigor el Gobierno de su majestad.

Reconocimiento del uso oficial, en casos determinados, de idiomas regionales, sin detrimento del empleo y enseñanza de la lengua castellana.

Artículo 4.º Las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida formarán reunidas la región de Cataluña. Para ejercer en la capital de cada una de aquéllas las funciones administrativas que, según esta ley, hayan de perdurar, de las que a las actuales Corporaciones y autoridades provinciales atribuyen las disposiciones vigentes, la Diputación y la generalidad regionales habrán de organizar y sostener en las dichas capitales delegaciones adecuadas. En los asuntos que, como concernientes a la vida interior de la región, quedan asignados a ésta por el presente Estatuto, reservada siempre la autonomía de cada Municipio para lo que le es peculiar, la tendrán completa los organismos encargados de gobernar y administrar a la región; de modo que, mientras ellos obren dentro de tales límites, responderán de su gestión tan solamente la Diputación ante los electores, y la generalidad regional ante la Diputación, salvas las responsabilidades civiles o penales que sean exigibles ante los Tribunales de justicia. Contra las decisiones que emanen de los organismos regionales o de delegados suyos no se concederá recurso alguno que difiera al Gobierno a sus representantes, el conocimiento, en el fondo, de los asuntos que se atribuyen ahora a la región.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Práxedes, virgen; Julia, virgen y mártir; Daniel, profeta; Feliciano, mártir, y Juan, Monje.

El oficio y la Misa son del Triunfo de la Santa Cruz (del 16 de julio en España), con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de Santa Práxedes.

DE MAÑANA.—Santos María Magdalena, penitente; Sintiques, Teófilo, mártir; Cirilo, Obispo, y José, conde.

El oficio y la Misa son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Hospital provincial, por las Hijas de la Caridad.

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde, siendo el trisagio a las siete y media.

Mañana principiarán en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa. Se descubrirá a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de San Vicente Ferrer y del Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebres, en San Nicolás.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. Continúa en la iglesia de este título, a las ocho y media, con Misa, ejercicio y cánticos.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mes. Continúa en la iglesia de los Carmelitas y en la Encarnación, a las ocho de la mañana.

Novenario. Continúa en la iglesia de la Encarnación, a las siete de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices.

A SANTIAGO, APOSTOL.—Novena. Continúa en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros, y en la iglesia del Temple, a las siete y media, con Misa, meditaciones y cánticos.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mes. Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana.

Novenario. Dará principio mañana, en la misma iglesia, a las siete y media de la mañana, con exposición menor y plática por el Padre José María Palacio, S. J.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Novena. En la parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las siete, continúa la novena, con Misa y ejercicio.

A SANTA MARTA.—Novenario. Principia en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo del doctor don Tomás López, Beneficiado de Santa Catalina y San Agustín.

Movimiento de población

20 de Julio.

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0.

Defunciones: Vicente Borja Sanchis, de 59 años; Alegret, de úlcera de estómago.

Matrimonios, 0; nacimientos, 0; defunciones, 1.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: varones, 3; hembras, 1.

Defunciones: José Gómez Clemente, de 30 meses; Cubells, 8, de atrepsia.—José Antonio Castellanos Vecina, de 56 años; Corset, 97, de pulmonía.

Matrimonios: Enrique Blasco con María Agulló; José María Arce con Amparo Puchades; Manuel Gonzalvo con Josefa Aleixandre.

Matrimonios, 3; nacimientos, 4; defunciones, 2.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Vicente Puig López, de 16 meses; Padre Jofré, 14, de septicemia gripal.—Concepción Sanz Rodríguez, de 7 años; R. Castro, 17, de obstrucción intestinal.—Consuelo Cifre Ciscar, de 9 meses; Pelayo, 29, de meningitis.—Vicente Chirivella Palop, de 3 meses; Lazareto Zafranar, de enteritis crónica.—Amalia Tarragona Cardona, de 2 años; Hospital provincial, de coma.—Agapita Montesinos Cartiñeza, de 63 años; Cuarte, 161, de hematocefalia.

Matrimonios: José Fariñós con Angela Tortosa.

Matrimonios, 1; nacimientos, 3; defunciones, 6.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 0; Hembras, 0.

Defunciones: Vicente Cuenca García, de 3 meses; Huerta, 5, de gastroenteritis. —José Feliu Broseta, de 60 años; camino Barcelona, 13, de gastroenteritis crónica.

Matrimonios, 0; nacimientos, 2; defunciones, 2.

Total general:

Matrimonios, 4; nacimientos, 9; defunciones, 11.

El patriotismo de los obreros alemanes

El telégrafo nos ha traído, juntamente con la noticia del levantamiento del bloqueo de Alemania, otras dos, muy importantes: Alemania dirige su actividad principal hacia América, por ser quizá los Estados Unidos el país de que menores odios la separan; y Alemania se propone, además, invadir cuantos mercados pueda, para lo cual hay ya varias Sociedades obreras que se comprometen a trabajar once horas.

Se cansan ya los escritores y los gobernantes de todos los países de decir que el secreto del engrandecimiento, que el remedio a la carestía de la vida, está sólo en producir y producir. Pero, si los obreros del Rhin acá perduran en sus jornadas de ocho horas, y aún menos, ¿creen que sus países respectivos podrán sufrir la competencia germana, siendo de once horas la jornada alemana?

De nada servirá que Alemania haya perdido la guerra, y que tenga cuantas restricciones implica el Tratado de Paz, si esa superioridad de la mano de obra llega a ser un hecho.

El patriotismo de los obreros alemanes al ofrecer el concurso de sus brazos a la industria de su país es algo que ya no se explica en pueblos donde la idea de patriotismo, como la de Religión, se quiere arrancar de todos los corazones.

Suscrición para una Casa a los obreros católicos

	Pesetas
Suma anterior...	37.765
Doctor J. Lluch Sanchis...	100
Doña Carmen Castillo, viuda de Miralles...	25
Señores Marcos, Ferrando y José Porta...	100
Don Rogelio Chillida...	25
Don Antonio Fages Romeu...	100
Don Vicente Tamarit...	25
Una familia católica...	25
Don Juan del Riveto Segarra...	25
Don José Hueso Martí...	25
Don José Lliberós Gómez...	100
Don Constantino Quilis...	50
Don José Wieden...	25
Testamentaría de doña Dolores Bureet...	25
Señores Blas y Bernabeu...	50
Don Francisco Prefaci...	50
Doña María Miquel e Irizar (anual)	150
Don José Antonio Noguera...	50
Don J. Antonio Mompó...	200
Don J. G. C. ...	1.000
Don Vicente Puchol Sarthou...	3.000
Total...	42.915

Puntos de suscrición: Administraciones de «Las Provincias», DIARIO DE VALENCIA y «La Voz Valenciana», y en Intereses Católicos (Calatrava, 2), Sindicatos católicos femeninos (Concordia, 6) y Casa de los Obreros (Calatrava, 30).

Movimiento comercial

Nuestra exportación

CEBOLLA

Londres, 17.

Excesivas existencias, especialmente de Egipto. Mercado desmoralizado.

Demanda lenta.

4s, de 10 a 11.

5s, de 11/6 a 14/6.

MELONES

Londres, 17.

Ofrecido cargamento del vapor «Dee». Mercado abatido. Poca demanda.

24s, de 18 a 23.

36s, de 26 a 31.

Liverpool, 18.

Vapor «Demetian», descargando.

Se ofrecerá el lunes.

Juegos florales en Manises

El viernes 18 celebróse en el teatro Musical de esta villa, esta fiesta tan hermosa y simpática.

A las 10'30, ocupada la presidencia por el señor alcalde, don Vicente Mora; por el señor Cura, don Vicente Aviñó, y por el presidente del Comité organizador, don Jerónimo Suria, acompañados por los señores don Juan Bautista Valldecabres, diputado a Cortes; don José María Borrás, Juez; concejales, maestros, médicos y demás personalidades de la localidad, procedióse a abrir la plica que contenía el nombre del autor premiado con la flor natural, resultando agraciado con ella el joven e inspirado poeta don Pascual Luil Jiménez, el que proclamó reina de la fiesta a la distinguida señorita Catalina Mora, que, ricamente ataviada, hacía resaltar su bella gallardía y simpático y atrayente porte, entre las hermosas figuritas de tanagra de las encantadoras señoritas Conchita Cerveró, Amparito Forné, Amparito y Elenita González, Lolín Benlloch y Angeles Bellido, que, junto con las niñitas Carmencita Mora y Angeles Morató, formaban el hermoso conjunto de la corte de amor.

Abiertas las plicas de los trabajos premiados, resultaron agraciados don José María Juan García (un premio y un accésit), don José María Hueso, don José Soler Peris, don Rafael Suria, don Jaime Sanmartín, don Vicente Caro, don Pascual Suel, don Eduardo García, don Enrique Badenes, don Joaquín Canet, don Jaime Ferrer y don Angel Coello.

A continuación leyéronse algunas de las composiciones premiadas, ocupando luego la tribuna el señor don Buenaventura Guillén Engo, el cual pronunció un hermoso y sugestivo discurso, mostrando la necesidad e importancia de que las ideas de Fe, Patria y Amor dominen e imperen en la sociedad actual. Sus palabras, que formaron una bella pieza oratoria, fueron muy aplaudidas y satisfactoriamente comentadas por el auditorio.

También al principio de la sesión pronunció breves frases el señor Suria, presidente del Comité, y al final cerró el acto el señor alcalde con sentidas y emocionadas frases, que fueron muy celebradas. Finó el acto en medio del mayor entusiasmo y complacencia, por haber presenciado acto tan bonito, fino, elegante y cultural, por cuya organización está recibiendo muchas felicitaciones el Comité.

Aviso importante

Advertimos a cuantos nos envían artículos y noticias, que no se insertarán en este periódico si no vienen firmados, si de particulares se trata; o si se trata de sociedades, legalizados con el sello de las mismas. Al propio tiempo, recomendamos a cuantos nos escriben que sean lo más concisos posible, quitado de las reseñas todo lo superfluo y que no interesa al público en general, para quien escribimos el periódico.

Tanto si se insertan como si no, no se devuelven los originales.

BALNEARIO DE BELLUS

PROVINCIA DE VALENCIA — DISTRITO DE JATIVA

TEMPORADA OFICIAL: 1.º Julio a 31 Octubre.--MEDICO DIRECTOR: D. Juan López

EN VALENCIA: Informarán y darán catalógos, Casa Amador, San Vicente, 8 al 12.

Aguas acratotermas bicarbonatadas y litínicas radioactivas, y sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.

Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno. Habitaciones con cocina independiente. Instalación hidroterápica de primer orden. Servicio de timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Teléfonos interiores. Telégrafos. Conferencias telefónicas.

Garage. Gran Parque

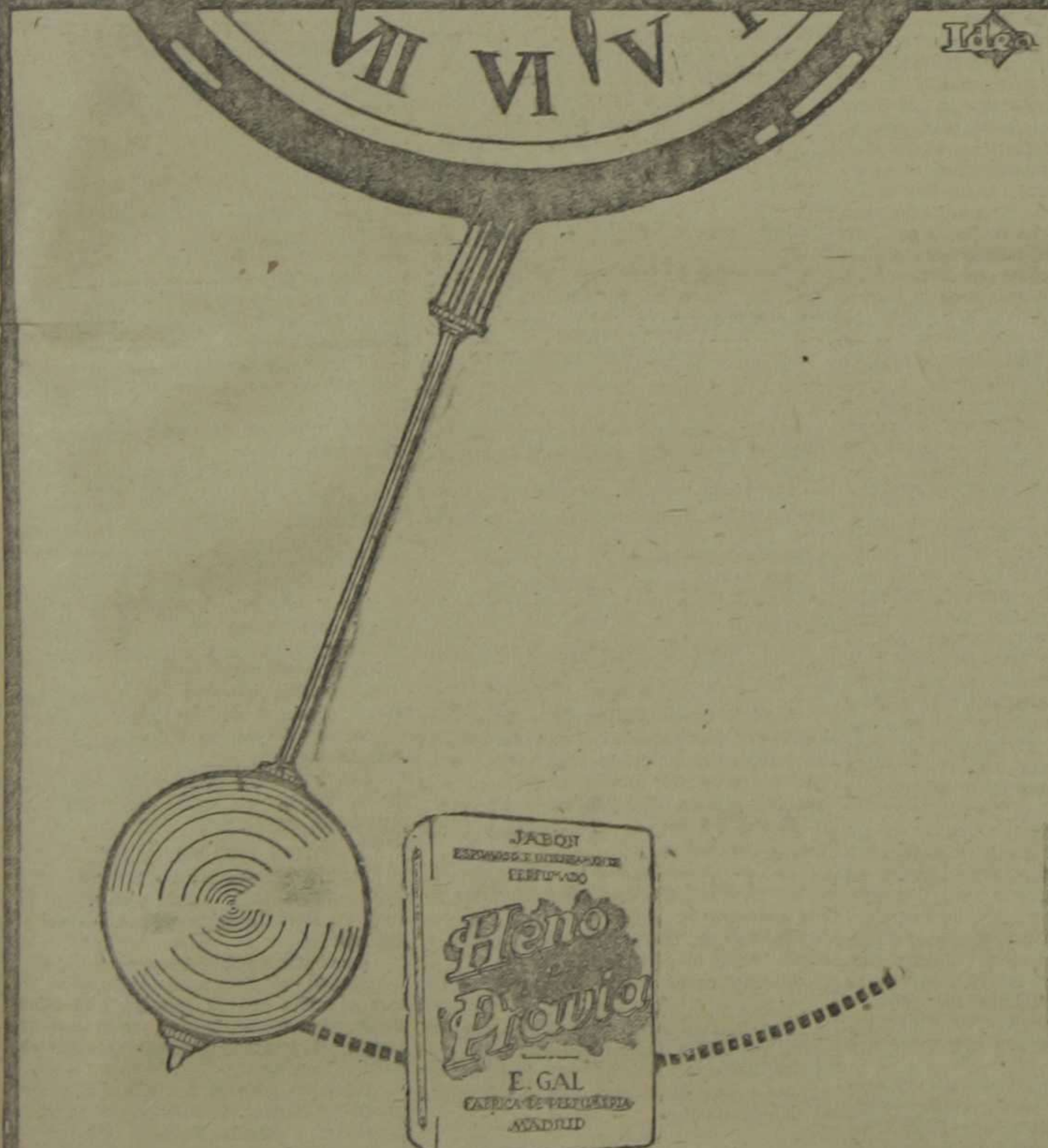

Por cada oscilación de este péndulo se consume una pastilla de jabón

HENO DE PRAVIA

Aguas de Paracuellos de Jiloca

LAXANTES, DEPURATIVAS Y ANTIHERPETICAS

Informes: José Blasco Teruel — Pasaje Monistrol, número 1 y 3

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Este es la más acreditada y la másrecomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

Línea de vapores Ibarra y Compañía S. en C., de Sevilla

Servicio rápido

CABO CORONA

Saldrá de este puerto el 21, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES. Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente. (Caro).

Dependiente

Se desea para un despacho, de 15 a 20 años y debiendo presentarse con buenas referencias en Gran Vía de Germanías, 29, pral., derecha.

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas. Corregería, 34, 3.º

Para preceptor

afectuoso y enérgico (y a la vez si conviene, para otros servicios de confianza), se ofrece con garantías y honrosa historia; Maestro Superior, ex alumno de Ciencias, ex empleado facultativo, y que ha desempeñado 20 años importantísima administración. Escribir a Sr. Breión, Cetanda, 8, 3.º

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro fox terrier blanco, con una mancha negra en la frente y otra en el rabo, que se extravió el día 13, lo presente en la calle de San Vicente, 197, bajo, y se le gratificará.

Solares a precios muy económicos

Se venden hasta dieciocho mil metros cuadrados, a unos doscientos metros antes de llegar a la estación del Norte, pequeña velocidad. Darán razón: fábrica de cerámica de Manuel Mompardes, Jesús, núm. 61, Valencia.

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia, teléfono 1.296.

CAFETEROS — RAMÓN GUIRADO RUIZ — Manufactura azucarera — ALBACETE — Consúltese precios y muestras de esta casa-Agente en Valencia JOSÉ ESTELLÉS, MIÑANA, 5 — ESTUCHE AZUCARERO HIGIENICO — G R R

Subasta

El día cinco de Agosto próximo, se subastará en Onteniente ante el notario D. Federico Gomis Juan, una heredad denominada "Casa de Cubelles", situada en aquel término, partida de la Solana, comprensiva de un edificio destinado a casa de labor con almazara, lagares, bodega y demás dependencias agrícolas, y parte a casa de recreo amueblada, y de cuatrocientas treinta y cinco hanegadas de tierra secano con olivos, algarrobos, almendros, viña y parte destinada a sembradura; con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría.

Fincas en venta

Huertos de naranjos en el término de Alcira. Tierras arrozales, próximas a Valencia, libres de arrendatario. Solares en el camino Hondo del Grao, en el de Algirós y en la senda de Carmona, todos lindantes con los poblados marítimos, y varios almacenes en el Grao.

Laborde, corredor colegiado, calle de Cuenca, 4.

Para veranear

o para todo el año, se alquila chalet con huerto y agua abundante cerca del mar y del apeadero del Machistre. Tiene capilla donde se celebra Misa todos los domingos y festividades. Precio económico. Razón: calle Avellanas, 17.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Corregería, 20.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarias hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadors, núm. 2, 2.º

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR X

saldrá el lunes 21 de Julio, a las 6 en punto, para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR X

saldrá el Jueves 24 de Julio, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

EL VAPOR CORREO X

saldrá el sábado 26 de Julio, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao, teléfono 3.255.

Unicos fabricantes:
Laboratorium Onix, S. A.
Berlín & Barcelona

COMPRO

pagando a buenos precios, toda clase de muebles usados. También se compran toda clase de antigüedades.

Molino de la Robella, 3, bajo

Fíjese Vd. en su hijo cuando está triste y sus funciones digestivas son anormales

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños.

VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia.

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera.. . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5
CENTIMOS

CRONICA DE ITALIA

Los desórdenes por las subsistencias

En poco menos de quince días hemos tenido grandes ejemplos de caridad y abnegación, con motivo de los terremotos de la Toscana, y unos curiosos ensayos de comunismo, todo, sin duda, para dar alguna variedad a esta existencia tan tranquila, tan acompasada, tan igual.

Nada diré de los terremotos, por cuanto lo que sucede en semejantes trances en países generosos y cristianos, es sobrado conocido: movimiento de todos los elementos sanos para aliviar el dolor y socorrer las miserias; el Soberano, que cual Padre de todos sus súbditos, se traslada inmediatamente a los lugares del desastre y personalmente presta cuantos servicios puede, y ordena los restantes, etc.

Del segundo daré algunos detalles que no dejarán de hacer pasar un rato menos aburrido, como lo he pasado yo viéndolos y oyéndolos narrar. Las subsistencias y otros géneros no menos necesarios andaban por las nubes y no tenían muchas ganas de bajar; por otro lado, había gente que deseaba la ganga de comer y vestir sin trabajar y sin pagar, como diz que se estila allá en los envidiables territorios de la joven Rusia. Los terremotos parece que inspiraron a los cerebros ardientes, sin duda por afinidad. Como casi siempre, la iniciativa partió de la Romagna, que, a semejanza de Cataluña o de Andalucía, tiene una especie de privilegio en los ensayos de lo nuevo. Allá en Forli fueron unos señores paisanos a comprar zapatos, y naturalmente, los encontraron medio escondidos en su nimbo de nubes. Les ordenaron bajar y ponerse al alcance de los míseros mortales, y como se resistieron el pueblo soberano les hizo ver que también él tenía derechos, tanto más ahora que ha creado un mundo nuevo o por lo menos le han dicho que lo ha creado. Como por encanto, la calle se llena de gente y empiezan a bajar zapatos de todas clases y tamaños, y a volar en todas direcciones, con gran contento de los pasantes y alguna pena, según se dice, de los dueños. Coincidencias de la suerte, los ultramarinos, los depósitos de granos, las panaderías, las bodegas, cantinas, botillerías, cafés, etc., se vieron invadidos, y como ya los zapatos, todo volaba por los aires y cambiaba de domicilio.

La Cámara del Trabajo, o, como dirían ahí, la Casa del Pueblo, socialista, asumió formalmente y con mucha seriedad el alto mando de las operaciones y ordenó por sí y ante sí a los comerciantes y vendedores rebajar siquiera el 50 por 100 los precios. La calamidad para ellos fué que no pudieron obedecer, no por falta de buena voluntad, ¡oh, eso, no! ¡los comerciantes, especialmente los grandes, aman tanto al pueblo!, sino por falta de mercancía: el asalto había sido tan rápido, que ni tiempo tuvieron para ponerse en grado de obedecer.

El ejemplo de Forli fué inmediatamente seguido en todas las ciudades de las Marcas y... de todo el reino. Hace una semana que principió y todavía no ha terminado del todo. No hay duda que el régimen de comer y calzarse y vestirse sin más molestias que ir a tomárselo es bastante cómodo. En esta ocasión ha hecho otro milagro: el de crear las cosas de la nada. sí, señor; por confesión casi unánime de los comerciantes, especialmente los grandes, los «gruesos», como los llaman aquí, ciertos géneros no existían, y si se hallaban había que traerlos de no sé dónde, y por lo tanto costaban un ojo. El saqueo, llamémoslo con su nombre, descubrió muchísimas existencias, y si no existían, las creó.

Una cosa he admirado, y es la relativa tranquilidad con que se ha hecho todo esto y se está haciendo en las poblaciones que empezaron más tarde la operación: en éstas, es natural, la recolección es menos abundante, pues se ha dado tiempo a los comerciantes de poner en salvo y a las autoridades de tomar medidas.

También se ha puesto de manifiesto la fuerza del socialismo. En casi todas las ciudades, las Cámaras del trabajo por propia autoridad, se han arrogado el derecho de fijar los precios, y los comerciantes han tenido que ceder. La autoridad se ha encontrado así facilitado el trabajo. En no pocos centros, individuos atrevidos, con camiones, se apostaban a las entradas de las ciudades y detenían toda la verdura y hortalizas y demás géneros, los vendían y llevaban el dinero a las organizaciones socialistas. Igual cosa se ha hecho con géneros de vestir.

Muchísimos comerciantes, para salvarse, han puesto sus mercancías a disposición de dichas Cámaras y llevan un rótulo firmado por el secretario de la entidad. Sólo que algunos han sufrido chascos poco agradables, como el que la llave no ha ido, o ha ido demasiado tarde a la Cámara. Estas entidades socialistas, por su parte, han sabido dar pruebas de su desinterés, asombrosas. ¡En Turín, por ejemplo, fijóse por el pueblo el precio del vino a una lira, y la Cooperativa Socialista rebajó el de sus depósitos a 1'90! ¿Puede darse mayor desinterés? Y es vino ordinario de 9 grados. Así, mientras los depositarios de vinos finos tuvieron por casi dos días que resignarse a venderlos a una lira (porque el pueblo no se andaba en distinciones, y no es que no sepa catar), los afortunados directores del pueblo soberano podían vender vino común, quizá aguado, por el doble. Digo podían, porque en realidad, ¿quién iba a beber mal vino, caro, pudiendo beberlo gratis o baratísimo y excelente? Pero nadie los molestó.

Hoy el Gobierno ha fijado los precios, y si no son los de antes, se podrá, por lo menos, comer. Esperamos que los artículos de primera necesidad no falten; el Gobierno lo ha prometido, y Nitti parece hombre de cumplir lo que ofrece. Sólo que también él se arreglará con lo que tenga y acomodará como mejor pueda la herencia, no muy pingüe por cierto, que le han dejado sus predecesores.

Sangre se ha derramado muy poca, y esto es lo que de veras admiro: no sé si en otra nación hubieran podido hacerse estas cosas, de suyo tan malas y tan peligrosas, sin que corrieran torrentes de ella.

Todo se está transformando y todo se agita. Y apuesto a que los capitalistas y los grandes comerciantes no aprenden.

Apuesto a que, en lugar de volverse a las verdaderas vías de la justicia, se ilusionan pensando que la fuerza los seguirá defendiendo, o en lugar de apoyar a los partidos, o mejor, a las instituciones de orden, a las que tienen programas que no son efímeros, pensarán en salvarse poniéndose a disposición de los subversivos. ¡Peor para ellos!

El Gobierno se ha decidido a la reforma electoral. La ley será presentada al abrirse el Parlamento; será la representación proporcional, con escrutinio de lista, sistema alemán. Es de admirar el valor de Nitti o la fuerza de la opinión, pues la reforma puede ser la muerte del liberalismo, que está reducido a unos cuantos capitalistas, mientras la opinión del pueblo está repartida entre socialistas y católicos, preponderantes éstos en los campos, y aquéllos, en las ciudades.

COLOMBO DEL PINAR.

Cavoreto, 8-7-19.

Lista de honor

Testimonios de adhesión y nombres de los señores suscritores que han aumentado voluntariamente el precio de suscrición

Quisiera ver al DIARIO a la cabeza de todas las publicaciones católicas españolas. Su valentía e ideales merecen que ocupe ese sitio, y en la parte material le ofrezco mi ayuda aumentando mi suscrición a 5 pesetas mensuales.—*Pascual Cru Benso.*

En lo sucesivo, abonaré por mi suscrición 3 pesetas mensuales, y si así no lo hiciera, creería faltar a uno de mis deberes más sagrados.—*Esteban Cabanes.*

Enterada por el DIARIO de que hay socios protectores, y viendo que pueden ser hasta de 2 pesetas mensuales, le ruego que desde este mes de Julio me manden el recibo de suscrición por esa cantidad. Mi deseo sería dar más; pero las circunstancias no me lo permiten, y por ello ruego a nuestra querida Madre la Virgen de los Desamparados y al Patriarca San José les protejan siempre.—*María de la Concepción Miró Botella.*

Le ruego tenga la bondad de incluirme entre los suscritores de 2 pesetas al mes.—*Francisco Torres.*

Me es muy grato contribuir en algo al sostenimiento y mejoras del DIARIO. Aumente mi suscrición a 2 pesetas mensuales.—*Felicísimo Tormo.*

Considero al DIARIO como algo íntimo y necesario, de lo que no puedo prescindir ni dejar de ayudar cuando se acoge a la benevolencia de los suyos. Cobre mi suscrición a 2 pesetas mensuales.—*José Tirado.*

Siempre he considerado al DIARIO como el porteestandarte de la Religión y del orden cristiano, y por ello acudo muy gustoso a su llamamiento aumentando mi suscrición a 2'50 pesetas mensuales.—*José María Blat.*

Alguna vez he criticado la pésima instalación del DIARIO, no ya para el personal de máquinas, sino para el intelectual. Y como ello no se arregla con censuras, ruégole ordene se me cobre a 2'50 pesetas mensuales la suscrición.—*Un empleado.*

Me es muy grato manifestarles mi propósito de aumentar mi suscrición a 2'50 pesetas mensuales.—*José Martín.*

Entre los deberes primordiales de todo el que se precie de católico debe figurar el del sostenimiento de la Buena Prensa. Aumente mi suscrición a 2 pesetas mensuales.—*Juan Bautista Cava*, Pbro.

Usted ya sabe cuán gustoso contribuyo a aumentar mi suscrición a 2 pesetas mensuales.—*Amador Sanchis.*

A las mujeres católicas nos llegan más al alma esas valientes campañas del DIARIO en pro de la Religión. Para que éstas continúen y se intensifiquen, cuenten con mi suscrición a 2'50 pesetas mensuales.—*Antonia Guiteras.*

Cuando la Prensa impía cuenta con medios para sostenerse, no es justo dejemos de prestar nuestra cooperación a la que es católica por sus cuatro costados. En este concepto tengo al DIARIO, y por ello le ofrezco 2'50 pesetas mensuales por mi suscrición.—*Consuelo Blasco.*

Soy suscritor fundador, y al ver las necesidades del DIARIO le ruego admita mi suscrición a 2 pesetas mensuales.—*Luis Signes.*

Cuénteme como suscritor de 2 pesetas al mes.—*Isidro Ortolá.*

Puede usted mandar extender mi recibo de suscrición, a partir del 1.º de este mes, a razón de 2 pesetas mensuales, para así poder contribuir en algo a la vida de nuestro valiente y querido DIARIO.—*Gonzalo Izquierdo.*

Mi suscrición puede anotarla por 2 pesetas anuales. Ya sabe estoy pronto dispuesto a favorecer al DIARIO.—*Silvestre Sanchis.*

Muy gustoso contribuyo con 2 pesetas al mes como precio de mi suscrición al DIARIO.—*Francisco Carrera.*

Deseo contribuir con 2 pesetas al mes como suscritor del DIARIO, como pequeña muestra de los entusiasmos que siento por él.—*Juan Sucase.*

(Se continuará).

Teatro Ruzafa
Empresa "Cine Moderno"
HOY ESTRENO HOY
6.ª JORNADA DE
La bala de bronce
EL EXITO DEL DIA
Precios en taquilla.

Cine Sorolla
PROGRAMA EXTRAORDINARIO
Empezará sesión una preciosa película panorámica
Estreno — Extraordinario — Estreno
de la hermosa película en cuatro partes, de asunto interesante, espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada
La última ilusión
Terminará la sesión con una película cómica.
Todos los días, estrenos de las mejores marca.

Concurso de cuentos del Diario de Valencia con premios en metálico

DIARIO DE VALENCIA abre un Concurso de cuentos, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª La extensión máxima de cada cuento será de 300 líneas del cuerpo 8 de este periódico (como las de las presentes líneas).

2.ª En beneficio de los autores, la Dirección del DIARIO da a la palabra «cuento» un sentido amplio, y admitirá como tales escenas dialogadas, anécdotas, etc., con tal que tengan amenidad, interés y mérito relativo.

3.ª Los trabajos han de ser originales e inéditos y de libre elección; lo único que se exige es que se ajusten a la más completa moralidad y ortodoxia, como corresponde a la índole de esta publicación.

4.ª El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 31 del corriente mes, a las doce de la noche.

5.ª Los concursantes deberán remitir sus cuentos a la Dirección del DIARIO, escritos en cuartillas por una sola cara, con letra clara o a máquina, y suscritos con la firma del autor.

6.ª Todos los trabajos que se reciban y se ajusten a las bases del Concurso serán publicados en las columnas del DIARIO.

7.ª La Dirección ofrece tres premios a los concursantes, a saber:

Primero, de CINCUENTA PESETAS. Segundo, de TREINTA PESETAS. Y tercero, de VEINTE PESETAS.

8.ª Los premios ofrecidos los adjudicará el público por medio de un plebiscito, a cuyo fin cada cuento llevará un cupón numerado, que servirá para emitir el voto que el lector tenga a bien otorgar. Dichos sufragios irán autorizados con la firma del votante y las señas de su domicilio. Cada lector sólo tendrá derecho a votar una vez, y deberá enviar su voto, bajo sobre, a la Dirección del DIARIO.

Los lectores de fuera pueden enviar su voto en sobre abierto y franqueado con un cuarto de céntimo.

9.ª Clausurado el Concurso, se hará el escrutinio en nuestra Redacción, ante notario, y su resultado se publicará en estas columnas.

10. Los autores premiados tendrán derecho a que publiquemos su retrato y algunos datos biográficos; pero no opción a cobrar los premios ofrecidos hasta transcurrido un mes de publicados. Si durante ese tiempo se descubriese que el trabajo premiado no era inédito y original del firmante, perderá éste el derecho al premio ofrecido.

La mejor obra

Con este título dimos cuenta días pasados de la «Obra del Fomento de vocaciones eclesiásticas», creada en este Seminario Conciliar para el auxilio de los seminaristas pobres.

Recomendando tan plausible institución ha dado nuestro reverendísimo Prelado la siguiente circular, cuya lectura interesamos a nuestros católicos abonados.

Dice así:

«Por propia iniciativa y alentado con nuestra bendición y consejo, los seminaristas internos de nuestra Universidad Pontificia han comenzado a trabajar con juveniles entusiasmos y laudable celo por difundir entre los fieles de nuestra muy amada diócesis la protección a la Obra del Fomento de vocaciones eclesiásticas, recientemente establecida por ellos mismos en nuestro Seminario Central.

Desde el momento en que Nos hicimos cargo del régimen y gobierno de la diócesis, llamó poderosamente nuestra atención el que no hubiera en nuestro Seminario becas fundadas, como en otros centros similares, para aquellos jóvenes que, llamados por Dios al estado eclesiástico, carecen de los recursos indispensables para sufragar los gastos que ocasiona la carrera del sacerdocio. Muchos son por esta causa los que han de cursar los primeros años de latín y humanidades en calidad de alumnos externos, imponiéndose verdaderos sacrificios para frecuentar las aulas con la asiduidad que el reglamento exige, particularmente aquellos que proceden de pueblos vecinos a la capital. Ahora bien: estos seminaristas externos, en cumplimiento de lo que mandan los cánones de la Iglesia (Can. 972), gravando la conciencia de los Ordinarios de cada diócesis, se han de internar luego que hayan dado principio a los estudios de la Sagrada Teología. Mas ¿cómo cumplirán con este requisito, tan necesario para la prueba y formación disciplinar de los que aspiran al sacerdocio, aquellos que por su extremada indigencia no pueden sufragar los gastos del internado? Aquí vienen las defecciones de la vocación, defecciones no voluntarias, sino forzosas, impuestas por la pobreza, lo cual es tanto más de lamentar, cuanto que la escasez de vocaciones es uno de los problemas que con más vehementes apremios se plantean hoy en el mundo católico.

No Nos lamentamos, antes por el contrario, de que sean pobres los llamados por Dios a formar parte de su sacerdocio santo. Los apóstoles primero, y después sus sucesores, fueron y han sido siempre, como Jesucristo fué y como Dios quiere que sean, pobres y muy pobres.

El Fundador de la Iglesia santa, para ahuyentar sin duda de las almas vacilantes toda sospecha acerca de su origen divino y mostrar a los hombres que la fuerza básica de esa admirable sociedad está, no en lo que representa humano poderío, sino en la asistencia del Espíritu de Dios, prescindió sabiamente al tiempo de su fundación de aquellos que se llaman en el mundo poderosos con el poder que las riquezas dan, prefiriendo para su establecimiento a unos pobres pescadores del mar de Galilea. Y como en la economía de la conservación de los seres parezca seguir Dios los procedimientos que empleara en su formación, de aquí que siga llamando con singulares preferencias a los pobres más pobres, para la sublime misión que confiara un día a aquellos que fueron enviados por el mundo y dieron, no obstante su pobreza, frutos riquísimos de salud que permanecen a través de las edades de la Historia.

No quiere esto decir que la gracia de la vocación al estado eclesiástico sea privilegio exclusivo de una clase social; no. Lo mismo llama Dios a los ricos que a los pobres; pero es lo cierto, y probado está por veinte siglos de experiencia, que hoy, lo mismo que al principio, pobres y aun de entre los pobres los más humildes, son los que, fieles a la gracia de la vocación, cooperan al llamamiento de Dios. A los que han recibido de la suma liberalidad de Dios bienes abundantes de fortuna, toca por su parte amparar y proteger a esos jóvenes seminaristas. Se los recomendamos en el nombre del Señor.

Estén atentos a estas nuestras palabras de recomendación, que brotan de lo íntimo del alma, los poderosos, indiferentes, los distraídos, los que, mal avenidos con sus riquezas, cierran su corazón a las voces del infortunio, y piensen en los incalculables bienes que en brevísimo plazo se acarrearían para sí y para los suyos ejerciendo esta obra de misericordia. Esos jóvenes seminaristas a los cuales vais a dispensar vuestro amparo y protección, son los mismos que en fecha no lejana se situarán entre el altar y el pueblo para ofrecer la víctima por los pecados del mundo; serán los Sacerdotes defensores de la justicia amenazada, los apóstoles de la caridad desatendida, los predicadores del temor de Dios apagado, los educadores del pueblo retraído, los que enseñarán, en fin, a vuestros hijos y subordinados el Decálogo en que se les intima la obediencia, el respeto y el amor que os es debido en virtud de una ley divina, que es la verdadera y única garantía de vuestros derechos amenazados.

En esta época de coaliciones y parcialidades apasionadas, solamente el Sacerdote católico ejerce, por razón de su ministerio, las funciones de padre y maestro, de pedagogo y consejero universal. A todos llama a la unión sagrada de la caridad, vínculo divino que borra todas las diferencias políticas y sociales. Encerrados en ese círculo misterioso del amor cristiano, del cual el bien es a la vez el plano, el centro de atracción y de expansión, el ministro de Dios trabaja sin descanso por encerrar en él a todos aquellos a quienes Jesucristo ama, y Jesucristo ama a todo el mundo.

¡Ah! Si en cada parroquia, que es como la célula vital del cuerpo místico de la Iglesia, cuya cabeza es Cristo, hubiera un Sacerdote santo, sabio y celoso, dispensador y ministro de la palabra evangélica y de los Sacramentos, la vida divina se difundiría rica y abundante por todos los miembros del cuerpo social, fertilizando con su savia las regiones debilitadas del deber y de la virtud, de la justicia y de la caridad, virtudes de las cuales han hambre y sed los hombres de hoy.

Socorred, por lo tanto, a esos jóvenes que muestran en esperanza al Sacerdote, al apóstol e intermediario que Dios y su Iglesia han colocado entre la tierra y el cielo, para que la vida de Cristo se difunda y derrame sobre la humanidad.

Tiempo ha que hubiéramos podido imponer a las fábricas de las iglesias, a los beneficios, a las asociaciones y comunidades religiosas un tributo en favor del Seminario, al tenor del canon 1.356 del Código del derecho Canónico; pero hemos desistido hasta el presente, en atención a las circunstancias difíciles de la vida, y preferimos al tributo forzoso de unos pocos el llamamiento a la libre cooperación de todos.

Son nuestros hijos aquellos a quienes vais a socorrer, y, por lo tanto, lo que hagáis en su favor merecerá de nuestra parte gratitud y bendición.

Valencia 14 de Julio de 1919.

JOSE MARIA, *Arzobispo de Valencia.*

Las huelgas

Los dependientes de comercio van a la huelga

Una numerosa comisión de dependientes de comercio visitó ayer mañana al gobernador.

Le dijeron que anteanoche se reunieron con una comisión de patronos, y estuvieron discutiendo hasta las dos de la madrugada.

A esta hora llegaron todos a un acuerdo, redactando unas bases, que fueron suscritas por ambas comisiones.

Añadieron que la comisión de patronos daría cuenta a sus compañeros de las bases acordadas, y si éstos las aprobaban, lo pondrían en conocimiento de los dependientes, que se reunirían a las diez de la noche para que las sancionase la asamblea.

El gobernador autorizó a los dependientes de comercio para que se reuniesen a las diez de la noche en su casa social.

LA REUNION DE ANOCHE

A las diez y media, en su casa social, se reunieron los dependientes de tejidos al detall.

La presidencia dió cuenta de las bases que en principio había aceptado, tras larga discusión, la comisión de patronos y dependientes, y cuando todo hacía presumir que el conflicto estaba solucionado, se recibió ayer tarde una comunicación de los patronos, en la que rechazaban las bases acordadas, y proponían otras que, según la presidencia, eran inadmisibles.

En éstas los patronos ofrecen un aumento del 15 al 40 por 100, según el sueldo; pero partiendo como base el que disfrutaban el 31 de Diciembre de 1918.

Según esta proposición, la mayoría de los dependientes percibirían en lo sucesivo menos sueldo que el que actualmente disfrutan.

Después de ligera discusión, y en medio del mayor entusiasmo, se acordó ir hoy a la huelga, por entender que la proposición de los patronos era inaceptable.

UNION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Las fundadas esperanzas anunciadas oficiosamente anoche por «La Correspondencia de Valencia», de que quedaría solucionado el conflicto de los dependientes de tejidos al detall, no ha tenido, desgraciadamente, confirmación. Cierto que ambas comisiones de patronos y dependientes convinieron unas bases armónicas; pero como quiera que éstas debían de ser sancionadas por la asamblea general de los patronos, primero, y la de los dependientes, después, y los primeros, fieles a sus principios de intransigencia, dejaron en mal lugar a sus comisionados, desechándoles el arreglo, los dependientes ratificaron en su reunión de anoche el plantear la huelga que habrá de empezar hoy.

Hors d' œuvres

Después de una gestación, más larga que la de la burra, nació el nuevo Ministerio.

Un ministerio de altura, o por lo menos, para pasar el verano.

La crisis ha puesto de manifiesto dos cosas:

El cadáver putrefacto del régimen y el entusiasmo monárquico de sus hombres.

Don Alfonso le da poderes a Dato y éste no los acepta.

Don Alfonso le da los poderes a Maura, y éste dice que acepta... y no acepta.

Don Alfonso da poderes a Miranda, y éste tampoco se calza la presidencia.

Don Alfonso le da poderes nuevamente a Dato, y éste los rechaza por segunda vez.

Don Alfonso le da poderes a Sánchez Toca, y éste, por fin, llega a formar Ministerio.

✤ ✤ ✤

Los nuevos ministros juraron ayer tarde.

Creo que juraron que la caída de la hoja no les cogerá en sus respectivos departamentos.

✤ ✤ ✤

Sánchez de Toca es presidente por primera vez. A pesar de ser el presidente de la Azucarera (cargo que, a primera vista, parece incompatible con el de gobernante), tiene el genio más agrio que se conoce, Urzáiz y Villanueva aparte.

Ha levantado la bandera de la rebelión varias veces dentro del partido conservador, y no parecía el más indicado para patronear la concentración conservadora.

Sus narices son descomunales; pero a pesar de ello, si gobierna bien, le aplaudiremos.

Y tenemos la seguridad de no aplaudirle.

✤ ✤ ✤

A Gobernación va Burgos y Mazo. Este señor era carlista, y en Junio de 1888 se congregó en el katipunán nocedalista y acordó separarse del partido carlista ¡...porque Don Carlos se había hecho liberal!

Como modelo de consecuencia puede pasar este señor.

✤ ✤ ✤

El marqués de Lema ha sido varias veces ministro de Estado.

Es uno de tantos que no sobresale ni como bueno ni como malo.

Lo cual es un mérito en estos tiempos.

✤ ✤ ✤

Don Pascual Amat es ministro por primera vez. Va a Gracia y Justicia.

Le deseamos lo primero para lo segundo, y que la balanza sea revisada por el fiel contraste.

✤ ✤ ✤

Del conde de Bugallal decimos lo que del marqués de Lema.

Los títulos son lo mejor del partido, por lo visto.

✤ ✤ ✤

Don Abilio Calderón va a Fomento. Es nuevo en el arte de gobernar. Le deseamos que no repita la suerte de su homónimo don Rodrigo.

Nunca segundas partes fueron buenas.

Y en este caso, ni la primera.

✤ ✤ ✤

El señor Prado Palacios va a Instrucción.

Puede ser que lo necesite.

Es ministro por primera vez.

Veremos lo que da de sí el ex protector de Antón del Olmet y agricultor andaluz.

✤ ✤ ✤

El general Tovar, en Guerra. Creemos que no dará guerra Tovar. Suponemos que anoche las bandas de música de las guarniciones de Madrid recorrerían la villa tocando alegres pasodobles. Música, luz y alegría. La enhorabuena al valiente general.

✤ ✤ ✤

El contraalmirante Flórez va de nuevo a Marina. Si lo sacan de ahí es hombre al agua. Pasó inadvertido la otra vez que fué ministro.

De su biografía sabemos que sólo se ha retratado una vez, por exigencias de un kilométrico.

✤ ✤ ✤

El marqués de Mochales va a Abastecimientos. ¿Quién es Mochales? ¿Estará mochales? Su nombre no hace temer ningún desaguisado.

✤ ✤ ✤

Ahí están los diez hombres que han de hacer la felicidad del país.

Que la hagan es menester.

L. M. d. H.

España al día

JOSELITO A AMERICA

Sevilla.—En la notaría de don José María Rey firmó un contrato el diestro Joselito, en el que se compromete a torear ocho corridas, a 7.000 duros cada una, y un beneficio libre.

La empresa de Lima se ha comprometido a depositar la mitad del importe de las corridas antes de embarcar Joselito y su cuadrilla.

CRIMEN MISTERIOSO

Barcelona.—Nó ha podido ser identificado aún el cadáver que fué encontrado en la carretera de Moncada.

Al ser reconocido por los médicos, se ha visto que una de las heridas fué producida por bala blindada, y las otras por balas ordinarias.

Créese que se trata de un crimen misterioso, pues la ropa interior que usaba el individuo muerto es finísima, contrastando con el traje de obrero que vestía.

No se le ha encontrado ningún documento.

Tampoco llevaba reloj ni dinero.

Unicamente se le encontró un pañuelo sin iniciales.

HUELGA

Barcelona.—Importantes entidades continúan gestionando la solución de la huelga de cargadores y descargadores de buques, pues urge que termine dicha huelga, dada la escasez de trigo, de cuyo artículo sólo hay existencias para dos días.

Las autoridades, ante el peligro que representa la falta de trigo, han entablado negociaciones para que se efectúe la descarga.

Además han acordado, como primera medida, requisar la harina que existe en las fábricas para repartirla equitativamente entre los panaderos.

Algunos navieros han ofrecido como fórmula para solucionar la huelga, el jornal de 13'50 pesetas y el establecimiento de una Cooperativa que venda los artículos a precio de coste.

Esta idea fué rechazada por el Comité de huelga.

Ayer tarde se reunieron patronos y obreros, sin llegar a un acuerdo.

El gobernador ha manifestado que el peligro de la falta de pan a que podría dar lugar esta huelga, se halla conjurado por haberse descargado 300 toneladas de trigo argentino, antes de estallar la huelga.

LOCO FURIOSO

Málaga.—En el pueblo de Mijas, un demente llamado Lázaro Pérez, apodado Reverte, que se fugó del Hospital civil de la capital, penetró en una casa de la calle del Carril y apuñaló al inquilino Francisco López González.

A las voces de auxilio, dadas por el herido, acudieron su esposa y una sobrina, las cuales fueron heridas también por el loco.

El alguacil del Juzgado intentó detener al agresor, y también fué apuñalado.

Acudió la pareja de la benemérita, y el loco atacó también a los guardias pero éstos hicieron fuego y mataron al furioso demente.

Durante la acción trágica del loco, el vecindario huyó en todas direcciones, presa de gran pánico.

La población se halla consternada por el suceso.

ESTAFA IMPORTANTE

Badajoz.—En la casa de Banca de Lisboa Barcancello y Compañía se ha cometido una importante estafa, consistente en un millón doscientas mil pesetas.

La policía portuguesa supo que los estafadores se habían refugiado en Badajoz, y vino aquí cierto número de agentes con el señor Barconcello, logrando detener hoy a los autores de la estafa.

Hospedábanse éstos en el mejor hotel de la capital y decían llamarse conde de Monguerri y Gustavo Cesterket, de nacionalidad sueca.

Les han sido ocupados importantes papeles, incluso la documentación del cargamento de un buque.

MITIN PRO VILLALONGA

Madrid.—En el teatro del Centro se ha celebrado el mitin organizado por el Comité de Defensa de la vida de Manuel Villalonga.

La concurrencia fué numerosa.

Presidió el doctor Simarro, quien dijo que el mitin no era para pedir el indulto de la vida de un hombre, sino para que impere la justicia, que es algo más elevado.

Hablaron después los señores Del Río, abogado defensor de Villalonga; Hendériz, Bajatierra y Ramón Rubio.

Terminado el mitin, un grupo de 90 a 100 personas, llevando un retrato de Manuel Villalonga, se organizó en manifestación, bajando por la calle de Carretas, y frente a la redacción de «España Nueva» profirieron gritos.

Pidieron que hablara el abogado señor Del Río, quien así lo hizo, para aconsejar que se disolvieran.

Así lo hicieron algunos manifestantes, y otros continuaron hasta la Puerta del Sol, donde les disolvió la policía.

FERIA-MUESTRARIO

Barcelona.—Acaba de constituirse en esta ciudad, con un capital de 500.000 pesetas, una entidad con el título de Feria-Muestrario. Sociedad Anónima.

Estará dedicada a la organización de Ferias-muestrarios como las que se celebran en Leipzig, Burdeos y otras capitales extranjeras con gran éxito.

Han comenzado ya los preparativos de la primera feria, que se celebrará en la próxima primavera.

CONCURSO DE GANADOS

Barcelona.—En la sección de Ganadería de las oficinas de la Mancomunidad se están ultimando los detalles de organización de los Concursos de ganadería que han de celebrarse en Barcelona en breve.

MARCHA

Badajoz.—En tren especial han marchado esta mañana a Cáceres una compañía del regimiento de Soria y otra del de Granada, que van a constituir el regimiento de Segovia, que va a guarnecer a Cáceres.

Lleva oficialidad y material completo.

MITIN DE MAESTROS

Santander.—Presidido por el señor Bergamín, Gascón Marín y Ruano Zorrilla se ha celebrado un mitin de maestros.

Hicieron uso de la palabra varios oradores. Cuando terminó el mitin se dió un banquete en honor de los presidentes.